

CUADERNOS DE "INDOAMERICA"

Por un Partido Socialista que integre el proceso de la Revolución Popular'

2

CeDiNCI

UNA FALSIIFICACION

INTRODUCCION

por Enrique Rivecourt

NOTA PRELIMINAR

Yo digo cuanto conviene,
Y el que en tal gúeya se planta,
Debe cantar, cuando canta,
Con toda la voz que tiene.

Es altamente ilustrativo examinar las formas con retas que adquiere la reacción en el seno de las organizaciones políticas y que resultan sus momentos de prueba. El aislamiento respecto de la masa tiene su propia mecánica, que se expresa a través de hombres y situaciones. Su análisis concreto nos llevará fácilmente a destruir esas situaciones y a anular esos hombrascuando llega un reagrupamiento de fuerzas en un proceso de ascenso.

Nuestra generación vivió y conoció de cerca el trágico proceso de la destrucción de León Trotsky. Aislado de la masa, en los últimos años, todo lo que hacía, sólo servía para que se cumpliera la misma finalidad de aniquilarlo, acallar su voz y anular su acción revolucionaria. Llegado a Méjico fué a vivir a la casa de Diego Rivera, quien más tarde facilitó el auto a su gran amigo Alfaro Siqueiros en la tentativa de asesinato del 24 de mayo de 1940, y justificó el crimen más adelante. Su mejor amigo europeo, Rosmer, ¿qué quién le sirvió para introducir en su casa al que habría de asesinarlo. Y así todo. Su mismo libro "Stalin", escrito en condiciones en que se hubiera podido transformar en un elemento revolucionario, permaneció oculto durante años para salir después, sirviendo como un elemento más de la guerra fría. Algún día se escribirá el patético desarrollo de los acontecimientos que llevó al aniquilamiento del más poderoso cerebro político de su época. El crimen de Trotsky era uno sólo: había permanecido fiel a los ideales de la revolución de Octubre. Y eso, en la década del 30 al 40, era un tremendo crimen. La historia de Lenin presenta casos similares aunque no tan trágicos. La simple lectura de las "Memorias" de Krupskaja, nos llevaría a comprender la tremenda desolación de sus exilios.

Salvando las distancias y con la finalidad de coadyuvar a la comprensión de la esencia de nuestro movimiento para poder ubicarnos en el proceso y ubicar nuestro papel, haremos una ligera narración de los acontecimientos que dieron origen al trabajo del compañero Rivera que más adelante publicamos.

En las semanas anteriores y posteriores al 17 de octubre de 1945, fuimos la única fuerza revolucionaria que tuvo una actitud correcta. Ninguno de los que más adelante se proclamaron integrantes del proceso de la revolución popular nacional, pueden hablar sin ruborizarse de su actitud durante las históricas jornadas. FRENTE OBRERO adoptó una actitud correcta como consecuencia de la corrección de sus posiciones anteriores. Durante la guerra fuimos también la única fuerza que se pronunció con retas y abiertamente en contra de la misma. Más adelante al producirse el golpe de Estado del 4 de junio y al hacerse imposible cualquier actividad política pública, en momentos en que las masas irrumpían tumultuosamente en las nuevas organizaciones que se creaban bajo la inspiración del coronel Perón, actuamos enérgicamente para darles las formas proletarias y separarlas en lo posible de la dirección burocrática, proporcionándoles una base de masas propia y autónoma. Las consecuencias se vieron después porque las fuerzas que constituyen hoy la columna vertebral de la clase obrera, las que menos han sufrido la lepra del burocratismo y del dirigismo estatal, son aquellas que se formaron bajo nuestra directa influencia. Como decimos, fué nuestro pasado el que marcó la corrección de nuestra política en las épocas que precedieron al 17 de octubre y durante los acontecimientos mismos. A través de FRENTE OBRERO fuimos la expresión conciente del oscuro movimiento inconciente de las masas. Todavía hoy pueden leerse con provecho los números 1 y 2, 2a. época, en cuya exégesis y estudio se educaron los más esclarecidos exponentes de la intelectualidad revolucionaria. Esa es una verdad que nada ni nadie podrán borrar porque pertenece a la historia.

Ahora bien. Porqué si nuestra fuerza tuvo una actitud correcta en la huelga general del 17 de octubre que precedió el ascenso del general Perón al poder, es que quedó en el más extraordinario aislamiento en los años posteriores? La nación se había escindido en dos campos: el peronismo y la contra. Nosotros nos negamos a adaptar la posición independiente de la clase obrera a ninguno de los dos. Nos negamos a ser la cubierta de izquierda del peronismo y nos negamos a ser también la extrema izquierda de la contra oligárquico-imperialista. Nos quedamos fieles a noso-

tros mismos, a nuestro programa, a nuestro pasado - nos condujo al aislamiento. Al costado nuestro surgieron innumerables grupos de individuos que adaptaban nuestras posiciones revolucionarias a las necesidades de la contra o a las necesidades del peronismo. Desde aquellos lunjan disfrazados de obreros que se dedicaron y se dedican a sacarle plata a la oligarquía y a los elementos de la pequeña burguesía por ellos influidos con el cuento de "desbordar al peronismo", de "infiltrarse en sus filas", etc., etc., hasta los Puiggrós, Vigo, etc., contreras recalcitrantes, cipayos medulares que quieren jugar ahora al equipo de recambio del Partido Comunista.

En medio de nuestro aislamiento se nos acercó uno de los elementos que había estado más próximo a nosotros en los posteriores a la guerra. Se trataba de Jorge Abelardo Ramos que vino con el ofrecimiento de contar con la cooperación de un grupo que le permitiera sacar una revista. Nosotros respondimos que no creíamos que esa revista lograra un apoyo popular. Las condiciones eran desfavorables pero nuestro deber, como revolucionarios, era aprovechar esas circunstancias que se nos presentaban. Para evitar posibles sorpresas rechazamos de plano la proposición de unificarnos y dijimos que para unirnos y antes de unirnos debíamos antes delimitarnos, según la conocida frase. Elaboramos un largo programa y lo sometimos a discusión en sesiones conjuntas periódicas. Pensábamos de esta manera preservar nuestra independencia organizativa e influir políticamente a nuestros ocasionales colaboradores. Ninguna confianza teníamos en Ramos ni en sus próximos y nuevos amigos. Desde el N° 2 en adelante de la revista "Octubre" es fácilmente perceptible nuestra influencia. Deslizamos también algunos artículos y prestamos alguna ayuda económica a la misma. Según lo ha narrado ya el compañero Rivera nos encontramos de pronto con la sorpresa de que el grupo editor de la revista se había transformado en una agencia de publicidad y que el peronismo le había dado la cuenta de FAMA (Flota Aérea Mercante Argentina), que en esa época era la más importante que existía en el país. Con nueva sorpresa descubrimos de que habían resuelto abandonar cualquier actividad política y dedicarse a enriquecerse. Nos alegramos de no haber llegado a una fusión, que nos hubiera comprometido ante los ojos de mucha gente y permanecemos a la expectativa. No nos quedaba otro recurso.

Con el prestigio que le daba a la agencia Prelooker el hecho de disponer de la cuenta de FAMA, lo que presuponía contactos oficiales o por lo menos la simpatía de los medios oficiales, consiguieron algunas otras cuentas de publicidad que les permitieron más adelante, cuando vino el colapso de la colaboración con el gobierno, seguir adelante al hermano de Moisés Mauricio Prelooker, el que todavía hoy continúa trabajando al frente de esa agencia. Producida la discordia entre los socios de la empresa Prelooker, Ramos y Moisés Mauricio sacaron su buena tajada. Con ese dinero emprendieron algunas operaciones de tipo aventurero, en las que fracasaron. De golpe se encontraron con que su único negocio era la política, que si habían logrado algo en el campo de la publicidad lo debían a la política (toda la campaña publicitaria, como cualquiera puede verla, tenía un sentido político, llevando la posición de la revista "Octubre" a través de una caricatura monstruosa a servir los temas publicitarios de la empresa FAMA). Decidieron, en consecuencia, volver a la política, cada uno por su lado, desde el blándose.

Con el dinero que la colaboración con el gobierno le había producido, Jorge Abelardo Ramos dio a publicidad su conocido libro "América Latina: un país" y Prelooker publicó su desconocido trabajo titulado "La política nacional del trotskismo en América Latina". A todo esto una ola de reacción había caído sobre el país: el tristemente famoso Visca se la pasaba atomizando organizados, librerías, imprentas, kiosqueros, etc. Era imposible sacar ningún libro. Los mismos libros de izcación, era imposible o muy difícil sacar algún libro. Los mismos libros de izquierda que habían sido publicados anteriormente, eran confiscados y destruidos. Los librerías aterrizadas no querían ni oír hablar de literatura izquierdista. Fué en esas condiciones que aparecieron esos dos libros, que se complementaban. Por una parte Jorge Abelardo Ramos simulando pertenecer a nuestro grupo o ser por lo menos un simpatizante muy próximo, sin hacer alusión a la traición que había cometido al suspender sus actividades políticas y al venderse por un maldito, deformó monstruosamente nuestras posiciones políticas y las transformó en una especie de justificación "marxista" del nacionalismo fascista-clerical criollo. Nosotros habíamos sostenido siempre que el rosismo no se podía interpretar a través de la personalidad de Juan Manuel de Rosas; que el rosismo

Revolucionarios, grupos militares que tienen lugar ahora al estado de desarrollo
luchamos en sus filas, etc., etc., hasta los trabajadores, etc., etc., contrarios
y se dedican a organizar a la oligarquía y a los elementos de la pequeña
nuestras posiciones revolucionarias a las necesidades de la patria o a las necesi-
dos mismos, a nuestro programa, a nuestro pasado - nos conducen al aislamiento.

[illegible]

con titfida una ideologia; que las ideologias tienen una vida propia; que en los años posteriores al 30 la ideologia rosista sirvio de cubierta a los Sanchez, Soriano, Frescos, etc., quienes la utilizaron como fuerza de choque para destruir a los elementos nacionales y obreros; que esa misma ideologia, por su origen, por sus caracteristicas, por las circunstancias en que nacia, en que se desarrollara, por los hombres en que se encarnaba, era tolerada por el peronismo como una fuerza suplementaria de choque para usar contra el movimiento popular y obrero en cuanto a resultara necesario. Jorge Abelardo Ramos, al margen de todo eso, hace la apologia de Rosas, sirviendo consiguientemente al rosismo, que es nuestro enemigo. Idealiza tambien al nacionalismo criollo, pobres tarados sub-productos del imperalismo nazi-fascista. Tergiversa, en fin, todas nuestras posiciones. Por otra parte, su compinche Prelooker, en su libro, tiende a demostrar que FRENTE OBRERO, que sus componentes, son leostedricos del peronismo y que Jorge Abelardo Ramos es solo la expresion publica de FRENTE OBRERO.

Imposibilitados de contestar por las razones políticas anteriormente dichas y por el aislamiento económico en que vivíamos, nos encontrábamos en esta situación: aparecíamos como los teóricos del fascismo y toda nuestra actividad y nuestras ideas que tendieron a darle una base popular a l proceso de la revolución del 17 de octubre, que tendieron a darle una salida no militar, no burocrática, no bonapartista, sino popular y obrero al proceso de la revolución nacional, era transformada en su contraria. Es en esas circunstancias que por nuestro encargo, el compañero Rivera inició un trabajo al correr de la máquina no destinado a la publicidad sino solamente a circular entre los amigos y compañeros que nos rodeaban, tendiente a demostrar, palabra por palabra, toda la falacia y toda la infamia que Jorge Abelardo Ramos había acumulado en su libro. En este mismo trabajo con algunas modificaciones originadas por el anterior escrito del compañero Rivera, el que ahora hacemos conocer a un núcleo un poco más amplio de compañeros. Creemos que en él hay suficiente material para una comprensión más honda del proceso de la creación del partido revolucionario.

En cuanto al libro y a la actividad de Prelooker, aunque se ha escrito también algún pequeño trabajo, no refutándolo sino ubicándolo, no lo damos a publicidad porque el tal individuo ha dejado de militar y aunque él dice que está en un lapso de espera, probablemente haya abandonado la militancia para siempre. Por otra parte, su pasado tenebroso y su presente miserable, hace inútil cualquier refutación. Digamos que este antiguo componente de las juventudes fascistas de Mussolini, que necesitó que el fascismo italiano se puestera en contra de los judíos y los persiguiera para que él se dirigiera al campo de la clase obrera, que necesitó más tarde el triunfo del peronismo para comprender la revolución nacional, ha dado a publicidad su última producción. Se trata de una tarjeta de participación de enlace en que, con su desfachatez habitual, invita a sus compañeros a concurrir a la sinagoga donde recibirán con agraciación religiosa, sus bodas.

Como vemos, en medio de todo este triste asunto hay algo alegre y hay algo que conforta el espíritu. Prelooker no está totalmente podrido, hay algo en él que ha permanecido firme, hay algo en él que está incólume, hay algo que constituye el centro y el eje de su vida espiritual: es la fe de sus mayores. Jorge Abelardo Ramos, más frívolo, también en un caso similar, procedió de manera parecida: cortó rajuo enlace y lo hizo en la sinagoga. Pero intentó mantenerlo en reserva. Fueron su esposa, su cuñado y su primo, quienes contaron el episodio. Él lo había hecho por pura frivolidad, para quedar bien con su suegro, hombre que posaba de adinerado. De ninguna manera Jorge Abelardo Ramos había vuelto a la fe de sus mayores.

En forma similar procedió al escribir su libro. No es que Ramos se hubiera hecho nacionalista, fascista, sino que en ese momento estaban éstos llegando a su apogeo y él trató de halagarlos. Poco tiempo después la ola de reacción era tan grande que lo arrastró a él mismo. Tuvo que huir en calidad de exilado al Uruguay. Radicado en Montevideo quiso hacerse pasar por "víctima de la tiranía peronista". Fué repudiado de inmediato por todos, que lo acusaron de confidente policial. Poco tiempo después, de retorno a la Argentina, comenzó a colaborar con el pseudónimo de Mambrú en el diario "El Laborista". Lo demás es historia conocida.

[illegible]

que en el período anterior a la revolución, el que ahora hacemos conocer a un público un poco más amplio de compañeros. Algunas modificaciones organizadoras del nuestro sector del compañero Rivera, en el que Jorge Abadato Ramos había permanecido en su libro. En este mismo período una actividad sino solamente a través de los amigos y compañeros que nos rodeaban, sino también un trabajo al interior de la máquina y compañeros que nos rodeaban, en esas circunstancias que por nuestro entorno, se encontraba en un período de transformación en el proceso de la revolución nacional, era una idea que tendieron a darse una salida no militar, no política, no política, no política por el aislamiento de los compañeros en sus viviendas, no encontraban en esta situación. Impartiendo de conceptos por las razones políticas anteriormente dichas y

que, con sus actividades habituales, hasta a sus compañeros a la misma. En la última producción, se trata de una tarjeta de participación de trabajo del trabajo del proletariado para contribuir a la revolución nacional, ha sido una tarjeta para que se divida el campo de la clase obrera, que necesita más trabajo necesario que el proletariado se plantea en contra de los judíos y los portadores, en pasado reciente y su presente inmediato, hace también cualquier relación, porque, probablemente haya bastonado la militancia para siempre. Por otra parte, en cuanto al libro y a la actividad de Fischer, aunque se ha escrito también algún pequeño trabajo, no refiriéndolo sino refiriéndolo, no lo damos a publicidad. En cuanto al libro y a la actividad de Fischer, aunque se ha escrito también

Como vemos, en medio de todo este triste asunto hay algo alegre y hay algo que
compensa al espíritu. Freuden no está totalmente postrado, hay algo en él que in-
teresa a los demás, hay algo que los atrae, hay algo que los inspira, hay algo que los
eleva y que los hace sentirse algo más que seres humanos. Pero, ¿cómo puede ser esto?
¿Cómo puede ser que un hombre que está tan triste y tan abatido pueda tener algo que
lo levante y lo haga sentirse algo más que un ser humano? ¿Cómo puede ser que un
hombre que está tan triste y tan abatido pueda tener algo que lo levante y lo haga
sentirse algo más que un ser humano? ¿Cómo puede ser que un hombre que está tan
triste y tan abatido pueda tener algo que lo levante y lo haga sentirse algo más que
un ser humano? ¿Cómo puede ser que un hombre que está tan triste y tan abatido
pueda tener algo que lo levante y lo haga sentirse algo más que un ser humano?

[illegible]

NOTAS CRITICAS AL LIBRO "AMERICA LATINA: UN PAIS"

DE JORGE ABELARDO RAMOS

por Enrique Rivera
(principios de 1952).-I. Crítica a la "Advertencia".-

Dice Ramos:

"La revolución burguesa latinoamericana comenzó en 1810. Esta es la más cortejada premisa de la historia oficial, sin excluir al "marxismo stalinista". Desde el punto de vista de la formación de la "nación", en realidad, esa independencia fue prematura en el sentido de que truncó todo posterior desenvolvimiento autónomo de la economía continental".

La premisa de la historia oficial es la revolución democrática de liberación nacional contra España. Ramos engloba en un mismo concepto "revolución burguesa" o "independencia"; reproduce así la premisa oficial. Sólo discrepa en cuanto a la oportunidad histórica de la revolución, que muchos destacados exponentes de la historia oficial no le discutirán: nuestros padres se apuraron demasiado en engendrar nos, que lo vamos a hacer!

No está de más señalar que la historiografía oficial desconoce solapadamente el carácter "latinoamericano" de la Revolución, sólo esbozado por contados historiadores.

Más adelante expresa Ramos, concretando el juicio anterior:

"En América Latina, los intelectuales y militares sorprendentemente "democráticos" - aristócratas oriollos en su mayoría - introdujeron el estupefaciente del liberalismo - progresivo en Europa y reaccionario en América Latina - y ahorraron a las masas de esclavos, gauchos, campesinos e indios. Estas masas desarrollaban lentamente bajo el putrefacto régimen español, las industrias regionales, comprimidas violentamente por la invasión comercial británica y los fusiles de sus agentes nativos".

Del carácter prematuro de la revolución liberal, pasa Ramos a su carácter reaccionario, mediante la fórmula lapidaria liberalismo progresivo en Europa y reaccionario en América Latina. Cae así forzosamente en la apología del régimen colonial, pues no otra cosa puede oponer concretamente en esa época al liberalismo de 1810. Insinúa inclusive que era preferible "el putrefacto régimen español".

Restituyamos la verdad histórica. No es el liberalismo lo reaccionario en nuestro continente, sino la limitación de ese liberalismo, que determinó en grado considerable la conservación del régimen colonial con una nueva motropoli, tornando huera las formas liberales. Tal insuficiencia se debe a la falta de base material para el liberalismo en América Latina.

No es lícito culpar al liberalismo de "ahorrojar a las masas de esclavos, gauchos, campesinos e indios". Pues

por Enrique Rivas
(Principios de 1952)

I. Crítica a la "Adverberbia"

Dice Ramos:

"La revolución purgadora latinoamericana comenzó en 1810. Esta es la más correcta premisa de la historia oficial, sin embargo, la historia oficial no es la historia real. Desde el punto de vista de la formación de la 'nación', en realidad, esa independencia fue prematura en el sentido de que trajo todo posterior de un desenvolvimiento autónomo de la economía continental."

La premisa de la historia oficial es la revolución de los libertadores latinoamericanos contra España, Ramos afirma, pero en un mismo concepto "revolución purgadora" o "independencia" o "nación" se repite así la premisa oficial. Esto significa en cuanto a la oportunidad histórica de la revolución, que una de las más importantes exposiciones de la historia oficial no se da. En otras palabras, nuestros padres se equivocaron al haberse comprometido a hacer lo que la historia oficial dice.

No está de más señalar que la historiografía oficial de los países latinoamericanos es el carácter "latinoamericano" de la revolución, algo esperado por los países latinoamericanos. Más adelante expone Ramos, considerando el título anterior:

"En América Latina, los intelectuales y militares se comprometieron a 'domesticar' a los indígenas en su mayoría - introduciendo el espíritu del liberalismo - progresivo en Europa y reaccionario en América Latina - y abortaron a las masas de esclavos, gauchos, campesinos e indios. Estas masas desarrollaban lentamente pero al fin, los efectos de la revolución española, las industrias regionales, como las minas, y la invasión colonial británica, las y las familias de los agentes nativos."

Del carácter prematuro de la revolución liberal, para Ramos a un carácter reaccionario, mediante la fórmula de la historia oficial, el liberalismo progresivo en Europa y reaccionario en América Latina. Así, la historia oficial en la historiografía de América Latina, que es la historia oficial, no es la historia real, sino la historia oficial. En otras palabras, la historia oficial de 1810, América Latina, como la historia oficial, es la historia oficial de la historia oficial.

Resistimos la verdad histórica. No es el liberalismo lo que se ha desarrollado en nuestro continente, sino la limitación de ese liberalismo, que deformó en grado considerable la historia del continente latinoamericano con una nueva modalidad, tornándose incluso las formas liberales. Tal manifestación se debe a la falta de base material para el liberalismo en América Latina.

No es difícil culpar al liberalismo de "abandonar a las masas de esclavos, gauchos, campesinos e indios". Pero

/// 2.

en primer término ya estaban ahorrados por el colonialismo español. El liberalismo, contrariamente, abolió en el terreno jurídico la esclavitud y el régimen servil. Que éstos hayan sobrevivido de modo disfrazado o franco, se debe a la impotencia del liberalismo y a la penetración imperialista posterior.

Es falso también afirmar que "las masas de esclavos, gauchos e indios desarrollaban... las industrias regionales".

Los gauchos no desarrollaban, en cuanto tales, industria alguna; cazaban el ganado cimarrón, dejaban podrir la carne entre los pastos y vendían los cueros al pulpero contrabandista. En nuestro país, la industria ganadera - estancias, saladeros - nace con la liquidación paulatina del gaucho.

El indio no creó ninguna industria. Su régimen económico propio era la comunidad agraria. La producción de algodón en el Tucumán, por ejemplo, la introdujeron e impulsaron los españoles, utilizando la mano de obra del indio encomendado. La industria artesanal textil posterior, en las provincias mediterráneas, es ejercida por familias criollas, que cuentan con la libertad jurídica de la propiedad. Cabe decir lo mismo de la producción de vinos y aguardientes en Cuyo, de la lomillería en Corrientes, etc.

Las únicas ramas de la producción en que subsistieron (hablando de industria) el indio ahorrado o el esclavo, fueron aquellas que no arruinó precisamente el capital extranjero: minas y plantaciones. En cuanto a los esclavos artesanos, para nadie es un secreto que eran las familias de la oligarquía porteña las que propulsaban su producción, llegando incluso a proteger sus organizaciones gremiales contra las corporaciones de artesanos blancos, para obtener así un medio de vida que entonces no se consideraba indecoroso.

Son, pues, las familias criollas del interior las que desarrollaban las industrias regionales. Y son éstas mismas las que apoyan la revolución de 1810 en Buenos Aires, que de otro modo hubiese perecido. Ramos ve el liberalismo de 1810 como si fuera el liberalismo que sucedió a la caída de Rosas, en Buenos Aires. Los ejércitos revolucionarios se integraron con hijos de todo el país y con aportes "nacionales". Es la descomposición del liberalismo por obra de factores materiales, en otras palabras, el liberalismo que le dio lugar al "liberalismo" o "oligárquico porteño" y por el otro el "liberalismo liberal". Los caudillos no son en general ni esclavos, ni gauchos, ni indios. Esta es la pintura unitaria. Portenecón por sus orígenes a las familias ricas de las provincias que se yerguen contra la política de avasallamiento y despojo del liberalismo oligárquico porteño.

Ramos, aunque critica la historia oficial, revela que aún no se ha desprendido suficientemente de sus mitos. Acogió como moneda de buena ley la versión que ésta nos proporciona de la revolución de 1810 al asignarle como objetivos el libre comercio y la independencia; aprecia que los efectos posteriores de esa revolución han sido desastrosos para América Latina y recurre precipitadamente al procedimiento de negarla de plano: el liberalismo fue reaccionario en nuestro continente, la independencia fue prematura. Mucho nos tomamos que se encuentre así obligado a nadar en el mar de tenebrosas lágrimas que derramarán copiosamente los historiadores reaccionarios españoles al leer esta confirmación argentina (proveniente de un sector verdaderamente

insospechable de ese país) de sus tesis tradicionales. ¡Sus antepasados ya habían predicho que sólo males podían resultar de aquella nefasta demagogia que cundió entre los pueblos hispano-americanos!

II. Crítica al Capítulo I: "La cuestión nacional como problema"

Este capítulo constituye una introducción teórica al resto del libro. Expresa Ramos que "en el problema nacional se distienden dos grandes períodos históricos": ¿Cuáles? "El derrumbe del feudalismo con su natural secuencia, la expansión capitalista, es el primero," contesta (pág. 12). "El segundo período histórico de la cuestión nacional está señalado por el nacimiento del imperialismo" (pág. 15). Inexacto; debió decir crisis en lugar de nacimiento. Pero más adelante, refiriéndose a la cuestión nacional en América Latina "en pleno siglo XX", se corrige: "Es la crisis del capitalismo imperialista y no su desarrollo la fuerza motora de este tardío proceso" (pág. 20). No es lo más apropiado decir "crisis del capitalismo imperialista"; debió anotar-se: "crisis del capitalismo", simplemente.

En este capítulo se plantean demasiado someramente los dos períodos de la cuestión nacional, que es en donde estriba precisamente la clave de todo el libro. Por eso, Ramos debió hacer más hincapié en esta fundamental distinción de ambos períodos, sirviéndose para ello de los mismos ejemplos históricos que da.

El segundo apartado del capítulo, titulado "La cuestión nacional en Italia y Alemania" trata sólo de esta última, pues la primera resulta eludida con una cita de Engels sobre Dante, que poco tiene que ver con la cuestión nacional italiana.

La ligera exposición del proceso político que condujo a la unidad alemana, no está ligada con la aserción teórica que debía ilustrar, esto es, que la burguesía pudo realizarla a través de Bismarck, porque se vivía en la época del ascenso capitalista.

Se nos bosqueja, en cambio, lo que ya sabemos por Marx y Engels. Hagamos, sin tratar decididamente la cuestión, algunas observaciones. Para explicar por qué la revolución nacional alemana se hizo "por arriba", Ramos recalca: "la insignificante y cobarde burguesía alemana". Creemos que con esta muletilla un tanto remanida está lejos de agotarse el proceso de la unidad de Alemania. No está allí el quid de la cuestión. Lo decisivo es que merced al status para Alemania trazado por el Congreso de Viena, tres potencias principales intervienen en el proceso mencionado. Todas interesadas, de un modo u otro, en impedir la constitución del Estado nacional germano: Inglaterra, Francia, Austria. Allí en el fondo, Rusia.

La fuerza del partido feudal frente a la burguesía provenía principalmente del apoyo que le prestaban aquellas potencias, especialmente Austria, no del temor de la burguesía a la movilización revolucionaria del proletariado, que aún no había adquirido el desarrollo necesario y la consistencia política para constituir una amenaza seria. Baste recordar que el elemento proletario con que contaban Marx y Engels estaba formado en su mayoría por artesanos arruinados, que oscilaban por su propia naturaleza entre las concepciones pequeño-burguesas (y en Alemania, el "socialismo" y el "comunismo" eran en esa época concepciones pequeño-burguesas extremistas, no científicas) y la proletaria. En 1848, Marx y Engels, luego de haber sido publicado el Manifiesto Co-

munista, actuaron en el movimiento democrático general, lanzando por la burguesía, lanzando desde la Nueva Gaceta del Rin consignas avanzadas para el mismo. Pero no lo hicieron entre el proletariado. Esto muestra, apunta Lenin, hasta qué punto era permeable-burguesa la atmósfera de la Alemania de ese entonces.

Otro aspecto nos muestra además el problema de la unidad alemana. Es que hallándose las potencias mencionadas resueltas a emplear la fuerza militar si la reacción feudal interna que apuntaban no bastaba, la unidad alemana sólo podía alcanzarse con la guerra. Esta circunstancia asignaba ya a Prusia el rol de Estado dirigente en el proceso de unidad nacional, aparte de su superioridad económica capitalista. Fue en la política interna de ese Estado donde se concentraron los esfuerzos, particularmente de Metetrach, para procurar a toda costa el divorcio entre Prusia y el liberalismo alemán, encarrilándola por las vías de la reacción mediante el sosten constante al partido feudal. La carátula reaccionaria de Prusia debía granjearle así la enemistad de la burguesía y pequeña burguesía liberales de Alemania, especialmente en el Sur. Conseguiase de este modo el doble objetivo de impedir la ligazón natural que debió establecerse entre el único Estado capaz de realizar la unidad nacional y el resto de la nación alemana, y que bajo la lucha contra el prusiarismo reaccionario, se combatiese a la vez la unidad alemana.

Este doble juego sólo podía terminar, si la historia debía seguir cauces progresivos, donde terminó: en que Bismarck, un "junker" por parte del padre y un "burgués" por parte de la madre, fué el encargado de llevar a cabo la gran tarea histórica.

Hemos de abandonar, por otra parte, la leyenda del ejército "junker". El ejército prusiano basábase desde 1861 (la ley respectiva es anterior, pero había caído en desuso por obra de la reacción feudal) en el servicio militar obligatorio, que llevaba a la práctica, en las condiciones específicas de Prusia, el carácter de milicia nacional que constituyó la clave de los triunfos napoleónicos. El concepto de la "nación en armas", nació en Prusia a raíz de las guerras de Napoleón. Era un ejército de composición nacional y popular, con oficialidad junker seleccionada, mas de ningún modo la vieja "guardia de corps" a que alude Ramos. El papel excepcional que el militarismo ha tenido en Alemania arranca justamente del hecho de que la intervención extranjera, tendiente a mantener la fragmentación nacional, al trabar la revolución política, concentró su potencial exclusivo en la esfera militar. Por algo fué un alemán, Clausewitz, quien dijo que "la guerra es la continuación de la política por otros medios".

No debemos tratar el problema alemán con la obsesión del "junker" o de la burguesía que rehuye la revolución por temor al proletariado. Estas son generalizaciones un tanto abstractas, que nos ocultan la verdad del proceso histórico, siempre complejo e irreductible a elementos parciales.

Examinemos ahora el proceso de la unidad alemana en sus rasgos esenciales. Después del Congreso de Viena quedaron subsistentes en Alemania 38 Estados independientes, confederados para la política exterior en la Dieta de Francfort, presidida por Austria. Entre todos ellos, existían tarifas aduaneras que trababan el comercio "nacional" e incluso tarifas aduaneras entre los microestados en que se dividían los Estados. Por ejemplo: la unión aduanera entre las provincias al este del Elba, eliminó 67 tarifas distintas y 119 clases de monedas.

El problema de la unidad alemana en sus rasgos esenciales. Después del Congreso de Viena quedaron subsistentes en Alemania 38 Estados independientes, confederados para la política exterior en la Dieta de Francfort, presidida por Austria. Entre todos ellos, existían tarifas aduaneras que trababan el comercio "nacional" e incluso tarifas aduaneras entre los microestados en que se dividían los Estados. Por ejemplo: la unión aduanera entre las provincias al este del Elba, eliminó 67 tarifas distintas y 119 clases de monedas.

II. Crítica al Capítulo I: "La cuestión nacional como problema"

Este capítulo constituye una introducción teórica al resto del libro. Expone Ramos que "en el problema nacional se distinguen dos grandes períodos históricos: el primero, el feudal, y el segundo, el capitalista. En el primero, la explotación por el feudalismo de la burguesía y pequeña burguesía liberales de Alemania, especialmente en el Sur. Conseguiase de este modo el doble objetivo de impedir la ligazón natural que debió establecerse entre el único Estado capaz de realizar la unidad nacional y el resto de la nación alemana, y que bajo la lucha contra el prusiarismo reaccionario, se combatiese a la vez la unidad alemana."

En este capítulo se plantean demandas someramente las dos períodos de la cuestión nacional, que es en donde está el problema. En la clave de todo el libro. Por eso, Ramos debió hacer una distinción en esta introducción de ambas períodos, que sirven de base para el resto del libro.

El segundo apartado del capítulo, titulado "La cuestión nacional en Italia y Alemania" trata sólo de esta última, pues la primera resulta cubierta con una cita de Engels sobre Dante, que poco tiene que ver con la cuestión nacional italiana.

La ligera exposición del proceso político que condujo a la unidad alemana, no está ligada con la exposición teórica que debe servir de base para la unidad alemana, que es la burguesía y pequeña burguesía liberal, que se vivió en la época del ascenso capitalista.

Se nos descubre, en cambio, lo que ya sabemos por Marx y Engels. Hemos, sin tratar decididamente la cuestión, algunas observaciones. Para explicar por qué la revolución nacional alemana se hizo "por arriba", Ramos resalta: "La instauración y cobranza burguesa alemana". Grosmann dice con esta mistificación y cobranza burguesa está lejos de agotarse el proceso de la unidad de Alemania. No está allí el punto de la cuestión, lo decisivo es que merced al status para Alemania trazado por el Congreso de Viena, tres potencias principales intervinieron en el proceso mencionado. Todas intervinieron, de un modo u otro, en impedir la constitución del Estado nacional alemán: Inglaterra, Francia, Austria, Prusia, Rusia. La fuerza del partido feudal frente a la burguesía prusiana principalmente del siglo que la prestaban aduanas y fortalezas, especialmente Austria, no del temor de la burguesía a la movilización revolucionaria del proletariado, que aún no había adquirido el desarrollo necesario y la constitución política para constituir una economía socialista. Basta recordar que el elemento proletario con que contaban Marx y Engels estaba formado por su propia naturaleza entre las concepciones socialistas por su propia naturaleza (y en Alemania, y el "comunismo" eran en esa época concepciones socialistas burguesas extremistas, no científicas) y la proletaria. En 1848, Marx y Engels, luego de haber sido publicado el Manifiesto Com-

///5.

En esta Confederación, predominaban dos Estados: Prusia y Austria; uno de ellos debía realizar la unidad alemana. Austria no podía hacerlo, porque su existencia como Estado multiétnico le vedaba toda lucha que implicase reivindicación nacional.

Entre 1818 y 1820, Prusia lleva a cabo la unión aduanera interna. Entre 1828 y 1834 se extiende el "zollverein" a los Estados vecinos, integrándose así con 18 Estados. En 1853 casi toda Alemania está dentro del "zollverein". El desarrollo del capitalismo, gracias a esta unidad aduanera, consolida decididamente la "unidad nacional" en lo económico y fortalece el sentimiento nacional alemán. Elemento destacado de este desarrollo unificador es el sistema ferroviario. Austria, excluida del "zollverein", queda al margen, en tanto que Prusia realza su prestigio nacional y aumenta su poder.

El capitalismo alemán en desarrollo se enfrenta con un feudalismo cada vez más anacrónico, que debe ceder el paso ante el nuevo y pujante régimen de producción, al que resiste sólo con el apoyo extranjero. El desarrollo económico triunfante asegura la política triunfante, la impone a lo "junker". En el proceso de suélvense las formas artesanales de producción y surgen en su reemplazo la fábrica y el proletariado modernos. La reacción contra el capitalismo proviene principalmente de los artesanos desplazados y arruinados (herreros, sombrereros, sastres), que quisieran volver atrás la rueda de la historia.

No hay una deformación económica de Alemania por obra del imperialismo. El régimen capitalista sólo tropieza con el feudalismo, económicamente cada vez más mediatizado y anacrónico. La clase obrera está en formación y lejos de oponer a la burguesía su propio partido. De las guerras napoleónicas ha surgido un poderoso Estado militar que constituye para Alemania una especie de "baluarte nacional" (ya lo era como avanzada económica concentra en sí anteriormente) y que por su desarrollo económico concentra en sí cada vez más intereses nacionales: Prusia. En Europa no hay fuerzas suficientes para resistir este proceso. Austria se opone en nombre de la reacción feudal y antinacional. Francia aún se debate entre la monarquía y la república burguesa. Inglaterra sólo puede aspirar en la Europa continental a oponer a unos países contra otros, sin que su intervención pueda ser directa.

Comparemos someramente esta situación con la de América Latina en nuestro siglo. La "nación" está dividida en 20 estados, cada uno con sus aduanas y sistema monetario propios. Los intereses feudales, enemigos de la unidad, los encontramos encarnados en las oligarquías terratenientes, que a la vez actúan como agentes "compradores" al servicio del imperialismo. Su economía se basa en uno o dos productos esenciales y que se venden en el mercado mundial. La estructura económica se caracteriza esencialmente por la combinación entre formas atrasadas de producción y los últimos adelantos de la técnica, mecanismo del cual brota la plusvalía, que es capitalizada por el imperialismo. Las fronteras hallanse colosamente custodiadas por éste, interesado en mantener la división que le permita reinar.

Sólo en tres de esos Estados, Méjico, Brasil, Argentina, hallase desarrollada la industria, no pesada, sino ligera. Ha nacido de la noche a la mañana por obra de las tres grandes crisis del imperialismo y no alcanza ni siquiera a colmar el mercado interno de esos mismos Estados. No tiene aún intereses eco-
///6

nómicos continentales; muy lejos de ello. Enfrentase, no con el feudalismo, sino con la abrumadora superioridad de las grandes potencias imperialistas. La clase obrera en el seno de los Estados latinoamericanos, tiene un peso mayor que la burguesía nacional, y clara conciencia de su antagonismo.

¿De dónde parte, pues, el impulso hacia la constitución del Estado nacional latinoamericano? No, por cierto, del desarrollo del capitalismo, que aún no ha robasado el marco provincial de dos o tres comarcas y que se halla jaqueado constantemente por el sabotaje económico y la intervención política del imperialismo en su vida interna. Hablar, como lo hace Ramos, de la política continental de la burguesía argentina, significa mirar a ésta con un telescopio.

El impulso proviene, sencillamente, de que ninguno de estos países puede ya seguir subsistiendo económicamente en las condiciones de la crisis internacional del capitalismo. Sus economías no pueden soportar el descenso mundial de los precios de sus productos. Es preciso reestructurarse, industrializarse. Pero la división política artificial de la nación, determina que sólo algunos Estados puedan conseguirlo relativamente. Estos, a su vez, no pueden consolidar y proseguir su desarrollo capitalista porque la presión del imperialismo es omnipotente gracias a la división de América Latina. Para resistir al imperialismo, es necesaria la lucha combinada de los Estados latinoamericanos. La gran mayoría de ellos, por el carácter monstruoso de su estructura, no pueden ni soñar en formar tampoco una industria dentro de sus fronteras. La crisis del capitalismo mundial engendra una acción revolucionaria a la medida del mismo, y los embriones de desarrollo capitalista nacional en América Latina son insuficientes para encauzar ese proceso gigantesco por sus propios y menudos carriles. Aquí encuentra su expresión más grandiosa la ley del desarrollo combinado. La cuestión nacional planteada por la crisis del capitalismo mundial no puede ser resuelta por la burguesía nativa, sino por el proletariado latinoamericano y mundial. La cuestión nacional, se convierte así, en nuestra época, en una etapa, una parte, de la revolución socialista mundial.

Esto, que ya se encuentra esencialmente en "Frente Obrero", es lo que Ramos debió expresar en el capítulo I, pues sólo así tiene sentido el repaso histórico de la teoría que enuncia y, por otra parte, no hace. Veamos ahora nuevamente la "Advertencia" preliminar al libro, en su último párrafo, donde Ramos dice:

"La unificación política de América Latina, dejada en pie por Bolívar, ha sido puesta hoy en el juego de la historia por una nueva clase... la burguesía industrial latinoamericana y sobre todo argentina."

¡Idealización inadmisible! La burguesía industrial argentina - para tomar sólo la más avanzada de América Latina - nunca ha puesto en el tapete la "unificación política latinoamericana". Lo hizo en cambio aquel liberal reaccionario, aristócrata criollo de Bolívar, como lo denomina Ramos. La concepción de América Latina como una nación balcanizada y la necesidad de su unificación política son obra de la vanguardia proletaria. Tanto es así que incluso Manuel Ugarte, el gran escritor burgués argentino que se acercó más a esta cuestión, no ha encontrado nunca en la burguesía argentina ningún punto de apoyo. En vida, constituyó una es-

pecie de "muerto intelectual" y padeció en su persona la reviviscencia de la antigua institución griega del ostracismo; y posiblemente ha de yacer olvidado, si no lo reivindica el proletariado argentino.

Además, como hemos visto, la necesidad de la unidad latinoamericana no proviene de las esferas del capitalismo industrial nativo, esto es, de un ascenso del capitalismo en América Latina. La constitución del Estado nacional latinoamericano es, al contrario, premisa de su industrialización. En América Latina balcanizada no puede formarse ningún capitalismo capaz de requerir ese Estado y las burguesías latinoamericanas son incapaces de luchar seriamente contra esa balcanización. Aquí reside precisamente la clave de nuestra revolución.

III. Sobre los Capítulos II (La Vieja España y la Vieja América), III (Estructura y métodos de la colonización española) y IV (La agonia del monopolio español).

"La monarquía feudal se transformó en la persona de Carlos I, en una monarquía absoluta".

No es así. El proceso de formación de la monarquía absoluta en España, comienza con los Reyes Católicos, quienes anulan los privilegios abusivos de los nobles, los atraen a la Corte y se incorporan a las Ordenes militares que estaban en sus manos. En las ciudades nombran corregidores, veedores de cuentas y consejos. La monarquía deviene árbitro entre las clases.

La asunción del poder real por los Habsburgos (Carlos I), corta en redondo este proceso. Carlos I reduce de nobles flamencos, a los cuales confirió arbitrariamente los cargos más lucrativos y honoríficos. Esto y los abusos despertaron general indignación entre los españoles. En las Cortes castellanas convocadas en Valladolid para 1518, los flamencos fueron expulsados de la sala de sesiones. El procurador de Burgos, Zumel, exigió al Rey que respetase las leyes del reino, que no diese cargos a extranjeros y que aprendiese la lengua castellana "a fin de que V. Majestad comprenda mejor a sus súbditos y sea mejor comprendido por ellos". El nuevo monarca Carlos I arrojó sobre España, que comenzaba a salir del feudalismo, todo el peso del feudalismo europeo, particularmente a partir de 1529, cuando la muerte de su abuelo Maximiliano lo convirtió en emperador de Alemania bajo el nombre de Carlos V. En noviembre de 1519 estalló la revolución de los comuneros. En julio de 1520 constituyese en Avila una Junta revolucionaria, integrada por los representantes de 15 ciudades y villas. La alta nobleza de Castilla abortó el movimiento, que fue derrotado en 1521. En Valencia y Mallorca se produjeron también levantamientos. El elemento decisivo para el triunfo de Carlos I fue que podía disponer de enormes riquezas de América, que era un feudo de la monarquía, sujetando así a los nobles absolutos sin necesidad del apoyo de las ciudades.

Como vemos, el absolutismo de Carlos I es la negación del absolutismo de los Reyes Católicos y puede caracterizarse como absolutismo feudal. Todo esto nos muestra cuanta importancia tiene el factor nacional en la explicación de los fenómenos históricos. España vióse complicada en guerras exteriores, destinadas

Esta presentación del monopolio mercantil español, coincidente en un todo con la que nos proporciona la historiografía oficial, corresponde plenamente sólo a la época de los Austrias, pero ya no es exacta a partir de 1700, cuando se inaugura en España el despotismo ilustrado borbónico y la acción del liberalismo, a través de las organizaciones masónicas, sobre la monarquía. El conde de Aranda, el gran ministro de Carlos III, fué el fundador del Grande Oriente español.

Precisemos. Las relaciones comerciales entre España y América reconocen tres períodos. El primero, va desde el descubrimiento hasta 1573, y se caracteriza por la absoluta libertad de comercio entre España y las colonias, así como por la exención de derechos. Esto favorece el desarrollo manufacturero español. Pero hacia el final del período aparecen ya las restricciones, por obra de esos monarcas fatales para España que fueron los Habsburgos. Establécense derechos arancelarios elevados y límitase el número de puertos habilitados para el comercio exterior a tres: San Lucas, Tenerife y Cádiz, prácticamente al último. En esta época, el monopolio español tiene un claro sentido mercantilista, protege sólo la propia miseria española y su fin parece ser puramente fiscal, así como también el de evitar la huida del oro de manos del rey y sus agentes. Veamos algunas cifras. En 1688, tenía aún España 12 millones de habitantes; para 1715 ese número había descendido a la mitad. De esta mitad tenemos:

- 176.057 frailes, clérigos y monjas,
- 722.724 nobles
- 276.900 criados de nobles
- 50.000 empleados de la hacienda pública
- 19.000 empleados de otros ramos
- 2.000.000 de mendigos.

Sólo 1/3 constituye la población útil. Esta España de frailes, nobles y mendigos era la España feudal típica, resultado de la política de los Austrias, una Corte de los Milagros para uso del feudalismo de toda Europa. Comenta un autor de la época que "en Francia, Alemania, Italia y Flandes apenas quedaba un cojo, manco, tullido ni ciego, que no viniese a Castilla por ser grande de la caridad y gruesa la moneda".

Como podemos apreciar, no es sólo América la que padece, sino también España; más aún esta última, pues aquélla, durante todo este período progresa como resultado lógico de la colonización, descendiendo en cambio España de modo que debemos calificar como aterrador. Estas cifras, a las que pueden agregarse muchas otras, no dejan piedra sobre piedra de la leyenda de una explotación colonial-nacional de América por España. De ser así, ésta se hubiera enriquecido en general, hubiera prosperado, en lugar de sumir en tan espantosa decadencia. La verdad es que América era un dominio de la monarquía y de la aristocracia corrupta, sufría una explotación directa de estas castas, en la que no participaba el pueblo hispano y al contrario, la sufría.

Con el advenimiento de los Borbones comienza el renacimiento español, pues éstos desarrollan una política que procura el progreso de la industria y el comercio españoles. No nos interesa aquí dar detalles al respecto; baste señalar que en la época de Carlos III, el más grande de todos ellos, la producción industrial y el comercio de España se triplicaron y la población casi se dobló.-

Veamos ahora a grandes rasgos el carácter del monopolio mercantil bajo los Borbones. En 1778, se habilitan en total 33 puertos para el comercio, más en América que en España (19 y 14 respectivamente). El monopolio de los comerciantes de Cádiz es pues ya reducido en esta época.

Se rebajan los aranceles, derechos varios y fletes en considerable proporción, pero para los artículos nacionales sobre todo. Por ejemplo, los artículos libres (esto es, los producidos y manufacturados íntegramente en España) pagan al salir de ésta y ser introducidos en América, en total, un 9% de su valor en derechos; los artículos de contribución (extranjeros perfeccionados por la industria española sin aumentar su valor a más de la mitad), 12½%; los artículos extranjeros, en cambio, debían pagar el 43%. Además, y ésta es la más importante medida para América hispana, las colonias pueden comerciar libremente entre sí. Todos los españoles europeos y americanos pueden ejercer el comercio. Los únicos que no pueden hacerlo sin licencia son los extranjeros.

Anotemos, como dato curioso, que la Revolución de Mayo no derogó en absoluto esta prohibición del comercio ejercido por extranjeros. Recién Rivadavia, en 1812, permitió a los ingleses, establecer comercios en Buenos Aires y competir en un pie de igualdad con los nacionales.

Como resultado de esta política, el comercio pasó en menos de 50 años (1753 a 1800) de 171.900.000 francos a 638.500.000. Y el progreso hubiera sido mucho mayor si no fuera por las guerras exteriores que por los pactos de familia feudales tuvieron que llevar a cabo los Borbones, desviándose parcialmente de los objetivos nacionales.

Frente a este hecho tan categórico, ¿dónde está "la crisis" del imperio colonial hispano, de que habla Ramos? El monopolio mercantil español tan calumniado tiene bajo los Borbones un sentido moderno, el del proteccionismo para favorecer el desarrollo de la industria nacional, que entonces era la de todo el imperio, considerado como una inmensa nación. Dice Ramos, pág. 43:

"En el oeste peruano como en el interior argentino - y en toda la América española - las industrias regionales se desenvolvían, no por el desarrollo técnico de España, sino justamente por su descomposición". Vemos, pues, que no es así: la época en que América hispana desarrolla sobre todo sus industrias regionales es justamente la que va de 1700 a 1800, coincidiendo con el desarrollo industrial español y el incremento de las relaciones comerciales en el Imperio. A medida que España asciende en el camino burgués, también asciende América."

El monopolio mercantil español no debe concebirse de acuerdo con la leyenda inglesa y oficial, que omite por completo la España borbónica y liberal, generalizando indebidamente a estas estimaciones, que sólo son plenamente válidas para el período de los Austrias. No significa esto que no hubiese abusos, especialmente debidos a la administración real corrupta, pero éstos no constituyen el aspecto fundamental de la cuestión.

Anotemos ahora que tanto la historia oficial, como el revisionismo histórico, coinciden en considerar sólo la España feudal, el primero para condenarla, el segundo para exaltar la Es-

Esta presentación del monopolio mercantil español, es antes de un todo con la que nos proponemos la historiografía oficial, correspondiendo plenamente sólo a la época de los Austrias. Pero ya no es exacta a partir de 1700, cuando se inaugura en España el despotismo ilustrado borbónico y la acción del liberalismo, a través de las organizaciones masónicas, sobre la monarquía. El conde de Aranda, el gran ministro de Carlos III, fue el fundador del Gran Oriente español.

Procedamos. Las relaciones comerciales entre España y América, que se venían desarrollando desde el descubrimiento, se caracterizan por la absoluta libertad de comercio entre España y las colonias, así como por la extensión de los derechos. Esto favorece el desarrollo manufactero español. Pero hacia el final del período aparecen ya las restricciones por parte de esas monarquías latentes para España que fueron los Habsburgos. Establecieron derechos arancelarios elevados y limitaron el número de puertos habilitados para el comercio exterior. A través de San Lorenzo, Toledo y Oñate, prohibieron al último. En esta época, el monopolio español tiene un claro sentido mercantilista, protege sólo la propia industria española y su libre comercio sea puramente fiscal, así como también el de evitar la fuga de la moneda de oro de manos del rey y sus agentes. Veamos algunas cifras. En 1688, tenía España 12 millones de habitantes; para 1715 ese número había descendido a la mitad. De esta mitad tenemos:

110.000 familias, ciudades y montes.
725.000 habitantes.
250.000 unidades de trabajo.
80.000 empleados de la hacienda pública.
12.000 empleados de otros ramos.
5.000.000 de mendigos.

Sólo la constitutiva la población civil. Esta España de los siglos XVII y XVIII es la España feudal típica, resultado de la política de los Austrias, una Corte de los Milaneses para una España feudal de toda Europa. Comenta un autor de la época que "en Francia, Alemania, Italia y Flandes apenas quedaba un solo mendigo, allí el obispo, que no viviese a Castilla por ser gran de la ciudad y gruesa la moneda".

Como podemos apreciar, no es sólo América la que padece, sino también España; más aún esta última, pues aquí, durante todo este período, progresa como resultado lógico de la colonización descendiente en cambio España de modo que debamos calificar como atroz. Estas cifras, a las que quedan agregadas muchas otras, no dejan dudas sobre la plaga de una explotación colonial-mercantil de América por España. De ser así, ¿qué se puede esperar en general, hubiera prosperado en lugar de su plaga empobrecimiento en general, la verdad es que América era miras en tan espantosas desventuras, la verdad es que América era un dominio de la monarquía y de la aristocracia corrupta, así una explotación directa de estas castas, en la que no participaba el pueblo hispano y al contrario, la sufría.

Con el adelantamiento de los Borbones comienza el renacimiento de España, pues éstos desarrollan una política que procura el progreso de la industria y el comercio españoles. No nos interesa aquí dar detalles al respecto; basta señalar que en la época de Carlos III, el más grande de todos ellos, la producción industrial y el comercio de España se triplicaron y la población casi se dobló.

Vemos ahora a grandes rasgos el carácter del monopolio mercantil bajo los Borbones. En 1778, se facilitan en total 55 papeles para el comercio, más en América que en España (19 y 36 respectivamente). El monopolio de los comerciantes de Cádiz es pues ya reducido en esta época. Se reparten las arcas, de donde se reparten las arcas, pero para los artículos nacionales solo todo. Por ejemplo, los artículos fijos (como es, los productos de las manufacturas indígenas de España) pagan al salir de Cádiz y son importados en América, en total, un 2% de su valor en fletes; los artículos de construcción (extranjeros por lo común) pagan por la industria española sin fletes en valor a más de la mitad (12%); los artículos extranjeros, en cambio, pagan el 15% a. Además, y esta es la más importante medida para América hispana, las colonias pueden comerciar libremente entre sí. Todos los artículos europeos y americanos pueden ser llevados al comercio. Los únicos que no pueden hacerlo sin licencia son los extranjeros.

Además, como dato curioso, que la Revolución de Mayo no tuvo en absoluto esta prohibición del comercio exterior por extranjeros. Nicolás Rivarola, en 1812, permitió a los ingleses, establecidos como en Buenos Aires y comercio en un país de igualdad con los nacionales.

Como resultado de esta política, el comercio pasó en menos de 50 años (1775 a 1800) de 1.190.000 francos a 658.500.000 francos. Y el progreso material sigue mucho mayor al no tener por las guerras extranjeras que por los pactos de familia los cuales tuvieron que llevar a cabo los Borbones, desahucio por completo de los objetivos nacionales.

Tras a este punto tan interesante, donde está "la crisis" del imperio colonial hispano, de que habla Ramos? El monopolio mercantil español tan castigado tiene ante los Borbones un ser más moderno, el del proteccionismo para favorecer el desarrollo de la industria nacional, que entonces era la de todo el imperio, considerado como una gran unidad. Dice Ramos, págs. 43:

"En el este borbónico como en el imperio argentino - y en toda la América española - las industrias protegidas no debían volar, no por el desarrollo técnico de España, sino justamente por su descomposición". Vemos, pues, que no es así, la época en que América hispana desarrolló sobre todo sus industrias textiles es justamente la que va de 1700 a 1800, coincidiendo con el desarrollo industrial español y el incremento de las relaciones comerciales en el imperio. A medida que España nacionaliza su economía, también sufre América.

El monopolio mercantil español no debe considerarse de nuevo de con la forma inglesa y belga, que vino por completo la España borbónica y liberal, especialmente en el período de estimación, que sólo son planes vigentes para el período de los Austrias. No significa dato que no hubiera nunca, pero datos científicos de la administración tal como la cuestión no constituyen el aspecto fundamental de la cuestión.

Antes de esto, que tanto la historia oficial, como el revisionismo histórico, consideran en sus libros sólo la España liberal, el primero para condenarla, el segundo para exaltarla.

paña eterna. Ramos, al rechazar la leyenda oficial, conserva empero la concepción de la España feudal de ésta, tendiendo así la mano al revisionismo histórico, forzosamente. Porque al ignorar la corriente liberal burguesa dentro del Imperio hispano en su conjunto, y al presentar la revolución en América como producto de libre comercio versus monopolio español, lo cual sólo podía ser la consigna inglesa, convierte a nuestro liberalismo histórico en simple agente ideológico y político del capital extranjero británico. Es por esto que tanto la historiografía oficial -- que eso busca -- como el revisionismo histórico -- que también busca lo mismo, para condenar al liberalismo -- coinciden ambos en ignorar por completo la España liberal, la relación real entre España y América Latina, que era la de una sola entidad nacional.

La política de los últimos Borbones contrarresta la de los primeros y la burguesía española debe intervenir directamente en el trono a través del ministro Godoy, amante de la esposa de Carlos IV. La reacción feudal a su vez exalta a Fernando. Sabido es que Godoy trata de continuar las medidas progresistas tomadas por los Borbones y éste es el rasgo esencial de su política. La invasión napoleónica, dictada por las necesidades de la lucha de Francia contra Inglaterra, corta este proceso y asistimos entonces al "levantamiento, guerra y revolución de España". Las Juntas originadas popularmente en nombre de Fernando VII, encaran no obstante esta invocación, la transformación democrático-burguesa de España y extienden este movimiento revolucionario a América, que le sigue. Cuando ocurrió la revolución de 1810 estaba en trámite en nuestro país la elección de Diputados a las Cortes Constituyentes, que reunidas en Cádiz en 1812 declararon en el artículo 1º de la Constitución que la nación española estaba formada por los españoles europeos y americanos en un pie absoluto de igualdad. Precedentemente, las colonias habían sido declaradas parte integrante de la nación española y la elección de diputados en las mismas debía efectuarse por un procedimiento enteramente democrático, de origen español. Baste mencionar para ello que en la circular del 18 de julio de 1810, que la Junta dirigió a las ciudades del interior, se establecía que las elecciones debían efectuarse de acuerdo a la ordenanza de 1809 de la Junta Suprema Central revolucionaria de España.

Todo lo expuesto precedentemente, nos hace confirmar nuestra reiterada conclusión de que Ramos, no obstante combatir la historia oficial, acoge de buena fe los mitos que esta última sustenta, sin siquiera someterlos a examen crítico. Tenemos así una repetición de los motivos fundamentales de la historia de Grosso, a la que alude irónicamente Ramos, sin sospechar que esta ironía es un verdadero boomerang.

Si la Revolución de Mayo de 1810 tuvo por objeto la independencia y el libre comercio con los ingleses, o sea, el realizar la consigna de los ingleses (si no podemos conquistar América, debemos independizarla, decía Castlereagh), si la clase que hace esa revolución es la oligarquía de importación y exportación, que no puede tener por su propia índole, política propia, ni menos nacional, sino la del otro, la del capitalismo industrial, en este caso el inglés, debemos concluir forzosamente que nuestra revolución es exclusivamente inglesa. Esto, además de constituir un adofesio teórico, liquida completamente la cuestión. Pues la lucha de los ejércitos y de nuestros próceres contra el absolutismo español tenía entonces el objetivo de convertirnos en colonia inglesa. Ramos confirma esta conclusión: liberalismo reaccionario en América Latina, progresivo en Europa. Aquí no hay verdad concreta ni teórica. Sólo el absurdo.

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

En 1810, que la Junta dirigió a las ciudades del interior, se estableció un procedimiento enteramente democrático, de origen español. Las elecciones debían efectuarse de acuerdo a la ordenanza de 1800 de la Junta Suprema Central revolucionaria de España. En 1810, que la Junta dirigió a las ciudades del interior, se estableció un procedimiento enteramente democrático, de origen español. Las elecciones debían efectuarse de acuerdo a la ordenanza de 1800 de la Junta Suprema Central revolucionaria de España.

1971/11

6. La
///13

La derrota del liberalismo español por obra de las fuerzas coaligadas de Europa, así como por sus propias vacilaciones y contradicciones (Napoleón -- y provocándole Inglaterra --) hizo ostentarse prontamente la Revolución, llevó a la separación de América y España, y el predominio de la reacción sobre el idealismo democrático (el liberalismo decayó en unitarismo) debido a que aquí no había burguesía industrial, sino oligarquía, y las industrias del interior eran demasiado débiles y primitivas. Pero como hubo resistencia, fue necesario implantar el unitarismo en dosis homeopáticas, misión que cumplió la tiranía resistida.

No hay duda de que las medidas progresistas de Carlos III, anotadas en las páginas precedentes, no alcanzaron a tocar el fondo del problema español, a pesar de su importancia. El papel histórico del despotismo ilustrado consiste sólo en impulsar el desarrollo burgués de la nación al grado máximo compatible con el dominio y privilegio de las castas feudales, y por tanto, representa una transición hacia la monarquía constitucional o a la república moderna.

El gobierno de Carlos IV significó una reacción contra la política de Carlos III. No obstante (y por cierto no escasea la historia en ejemplos de esta naturaleza), la burguesía siguió luchando por el rumbo liberal desde la alcaoba misma del monarca. La política de Godoy, como hemos dicho, tendía a continuar el impulso transformador dado por Carlos III.

La invasión napoleónica, dictada por las necesidades de Francia en su lucha contra la potencia inglesa, provoca la caída del "Privado" y la interrupción brusca del proceso propio y nacional de la Revolución. Produces entonces lo que el historiador liberal Toranzo, participante destacado en los acontecimientos, ha denominado con tanta justeza "levantamiento, guerra y revolución de España". En toda ella, fórmanse Juntas provinciales, primero integradas por vecinos de las capitales, luego con el asentimiento y la intervención del resto de la población provincial (nótese la similitud con el proceso de nuestra revolución). Estas Juntas delegan sus soberanías en una Junta Suprema Central que en nombre de Fernando VII, el cautivo, encara la transformación institucional del Imperio: Frente a José Bonaparte y a Murat, frente a los restos del poder feudal encarnado por el Consejo de Castilla y los Tribunales de Justicia, alzáse el gobierno revolucionario de la Jura. Esta, debilitada por la lucha interna entre las tendencias conservadoras (Floridablanca, Jovellanos) y las revolucionarias no atina a liquidar definitivamente esos organismos reaccionarios y, en cambio, limitan las atribuciones de las Juntas provinciales de modo tal que en realidad les quitan todo poder (nótese otra vez la similitud. Saavedra y el Doñ Funes hacen entre nosotros lo mismo). Ataca asimismo la libertad de prensa que había comenzado a ejercerse y que propulsa las consignas democráticas abiertas (entre nosotros, reglamento de libertad de prensa por el Doñ Funes). No obstante sus contradicciones, que debían provocar luego su triste fin, la Junta suprema adoptó como uno de sus primeros actos, una decisión que cambia fundamentalmente el "status" del antiguo régimen, al decretar la abolición del feudo monárquico sobre América y proclamarla parte de la nación española, o sea, sancionando la unidad de la nación impedida por el feudalismo. Completa esta medida la invitación a América para que designe un diputado por cada Virreinato y Capitanía general para integrar la Junta.

Volvamos a examinar el carácter de la Revolución, según la exposición de Raimundo. Nótese que:

1º) La implantación del liberalismo no exige necesariamente a quienes la proclaman un idealismo democrático, como lo tuvo la Revolución. Por el contrario, basta un ejemplo de la época que así lo demuestre, entre tantos que la historia nos ofrece. Hemos, pues, de buscar en otra parte la fuente del liberalismo de Mayo.

2º) Sin el apoyo decisivo del interior del país, la revolución no puede triunfar. Y la historia nos ofrece ejemplos, como el siguiente:

3º) Avanzada la Revolución, el principio de la soberanía del pueblo, proclamado y consagrado a realizar, se convierte en un "estatuto" para el dominio de la clase liberal (comerciantes y grandes propietarios). Tanto, que los liberales, en su afán de "libertad" para los "libres", se convierten en "libres" para los "libres", y por la liberación de los "libres", la revolución se convierte en la liberación de Mayo impuesta al fin del liberalismo, pues la mayoría de la población estaba contra sus ideas.

4º) El idealismo liberal de la Revolución no puede tener su fuente exclusiva en la industria regional del interior, que no había alcanzado un desarrollo que hubiera trascendido su propio círculo de régimen virreinal. Además, el impulso revolucionario no partió del interior, sino de Buenos Aires.

Estas supuestas "razones" para explicar las derivaciones de la Revolución, al formular las conclusiones de Mayo, trascienden una "libertad" para los "libres", y se convierten en "libertad" para los "libres", y por la liberación de los "libres", la revolución se convierte en la liberación de Mayo impuesta al fin del liberalismo, pues la mayoría de la población estaba contra sus ideas.

Que una clase trascienda ideológica y políticamente sus propias bases, sólo puede ser explicado por el impacto de una fuerza superior, que actuando sobre ella, la obliga a hacerlo. (Así los "libres" alemanes, por ejemplo, tuvieron que realizar la revolución nacional alemana). ¿Cuál es esa fuerza? La Revolución española comenzó el 2 de Mayo de 1808 y que, como antes la ideología liberal, se extendió a América. España es el centro inicial revolucionario, cuya fuerza gravitatoria atrae a toda América hispana.

Esta España, la de la Revolución y que en ella está unida con América, es justamente la que existe en la leyenda oficial, el revisionismo histórico y el autor del libro que comentamos.

Resumiendo de ignorancia: O se idealiza a los unitarios (esto lo hacen "los" oligarcas que el régimen defendió). O se idealiza a Rosas (esto lo hacen "los" oligarcas que el régimen defendió).

No existen en nuestro país ni en América latina fuerzas materiales suficientes para desconstruir una revolución democrática burguesa, aunque al para gozarla. El primer deber de la revolución es la invasión de la victoria en el campo revolucionario. España, que dio el impulso que la desconstruyó.

La

Esta medida transcendental, sin precedentes en la historia de las metrópolis colonialistas, la adoptó la Junta Suprema sin que la hubiese solicitado la América hispana, probando con ello que el liberalismo español y americano actuaban conjuntamente y con unas mismas aspiraciones. Cabe consignar, además, que el impulso revolucionario de España, arrastró a América, que no se había levantado aún decididamente contra las autoridades absolutistas coloniales. Una de las mayores lamentaciones de los liberales españoles por entonces, la motivó el hecho de que América, en lugar de seguir inmediatamente el ejemplo de España, constituyendo juntas revolucionarias, toleró tanto tiempo las antiguas autoridades, lo cual afectó la unidad del movimiento. No obstante, toda América acató a la Junta Suprema Central, señal clara y evidente de que participaba en el proceso revolucionario que aquella encarnaba, así como también comenzó a realizar el proceso electoral de representantes, cortado luego por la Revolución de 1810, que significó un ascenso aún mayor, de ruptura con las tendencias conservadoras.

Víctima de sus contradicciones, la Junta Suprema, despreciada y expulsada de Sevilla, debió disolverse en la isla de León, encargando a una Regencia la tarea de convocar las Cortes Constituyentes. La Regencia, al enviar a América el decreto correspondiente, lo acompañó de una proclama que, por su contenido, es una incitación mucho más viva a la revolución que todos los manifiestos de la Primera junta bonaerense.

Es recién entonces, cuando España está ocupada casi por completo por las tropas francesas y sólo subsisten Cádiz y León, que América se decide a formar por primera vez Juntas revolucionarias, tal como en España, a nombre de Fernando VII y con consignas idénticas. En ninguna parte de América se proclamó la independencia, sino el autogobierno por Juntas.

Preguntemos ahora: ¿por qué, si se trataba de una revolución nacional, no declaró la independencia? ¿Cuestión de táctica? ¿Qué movimiento va a subordinar a conveniencia táctica la proclamación de su objetivo central. ¿Cómo una Revolución por la independencia no ha de proclamar la independencia? ¿Quién la amenazaba? España, ocupada e impotente? Inglaterra, que no la veía mal? ¿Por qué la revolución asumió la misma forma organizativa que en España, y en todas partes de América, sin previo acuerdo?

La respuesta cae de su peso. Porque la revolución en España y la revolución en América eran una sola y la misma. Esta unidad del proceso revolucionario, confirmada por la Constitución de 1812, subsistió nada menos que hasta 1821, cuando Riego se levanta en Cádiz, deteniendo la escuadra que el absolutismo enviaba para someter a América. Este levantamiento contó con el apoyo pecuniario que le hicieron llegar varias naves bonaerenses cercanas. Fue el triunfo del absolutismo en España, 1814, primero, y en 1820 y tantos, después, el que determinó la separación definitiva. La independencia argentina proclamada en 1816 lo fue en momentos en que la Santa Alianza parecía apoyar el intento de Fernando, restaurado por ella en España, de reconquistar sus excolonias.

Podemos, pues, afirmar que nuestra revolución es una parte de la revolución española, como esta lo era de la europea y admitir la visión de Alberdi, que así lo expresó. Toda esta conexión histórica ha sido omitida por los historiadores, que han silen-

ciado de manera injustificable todos los documentos de la época, que la gritan.

¿ Por qué la historia oficial ha fijado como causas y fines de la revolución de 1810 el librecambio y la independencia? Simplemente porque a la oligarquía le es necesario vincular nuestro liberalismo a Inglaterra y Francia, metrópolis tradicionales de América Latina, así como últimamente han exaltado a Monroe. La influencia de estas grandes naciones democráticas, resultaría así la causa de nuestro progreso frente a la España feudal. No quisiese comprobar, en este sentido, que la influencia de la Revolución francesa llegó hasta nosotros, no directamente, sino a través de España. Los liberales españoles tradujeron, imprimieron e hicieron circular por ese país las obras de los Enciclopedistas y Rousseau. La famosa edición del Contrato Social hecha por Mariano Moreno, era reedición de una traducción española. Belgrano, Bolívar, San Martín y muchos otros formaron su ideología liberal, como ellos mismos lo han dicho, en España. Belgrano salió de ella empapado con las ideas de Jovellanos, Florida Blanca y los Borbones, con el fin de propulsar el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio en América.

O sea, el sentido nacional de nuestra revolución, el auténtico, es desvirtuado. La realidad histórica es que nuestro liberalismo es parte del liberalismo de todo el Imperio, que nuestra revolución es parte de la revolución democrática en todo el Imperio y que sólo en el conjunto de éste tenía base material justificativa y suficiente. Al producirse la separación, nuestro liberalismo quedó constreñido a la base material que le proporcionaba la oligarquía porteña y se hizo antinacional, librecombista, portuario, por una parte, o se disolvió en el interior, donde las necesidades de la guerra civil obligaron a los liberales antioligárquicos a ceder el comando a los caudillos que llevaban tras sí el impulso de las masas rurales. Pero el examen de este proceso pertenece a la crítica de los capítulos siguientes del libro de Ramos.

Nuestra revolución, fué, pues, una revolución burguesa sin burguesía, parte de un proceso dentro del Imperio hispano, que a su vez, registraba la influencia de la burguesía europea en general. No fué una revolución nacional contra España, porque no existía una opresión de tipo colonial-nacional, sino de tipo feudal-absolutista. Eramos colonias de la Corona, pero no de España. Quiénes sufrían de opresión colonial eran los indios enservilizados, pero estaban muy distantes de los estadios característicos de la lucha nacional, establecidos por el marxismo, y además, el impulso revolucionario no partió de ellos, sino de las capas y clases superiores de la sociedad hispana en América.-

Apreciamos, pues, que la exposición histórica que Ramos hace peca de superficial, pues adopta los mitos de la historiografía oficial sobre la colonia y la revolución; ésto lo lleva forzosamente a conclusiones insostenibles, como el carácter reaccionario del liberalismo y luego la exaltación del gobierno antinacional de Rosas, es decir, a caer dentro de la bolsa del revisionismo histórico, al que sin embargo manifiesta oficialmente rechazar, con lo cual puede caracterizarse su concepción como eclecticismo inorgánico.

Crítica al capítulo V (El latifundismo criollo en la independencia de España) y Capítulo VI (Bolívar y la unificación latinoamericana)

"Aún para la visión especulativa de Europa, el continente regido por España aparecía como una entidad política y geográficamente única. De una conciencia semejante habría de nacer el pensamiento nacional de los precursores, Miranda y Bolívar".

O sea, la idea de la nación latinoamericana apuntó en Miranda y Bolívar por su "conciencia" de la unidad política y geográfica de América hispana. Descartemos el factor geográfico, pues en un mismo continente pueden darse varias naciones, y observemos que la unidad política, que debe concebirse aquí ampliamente, como unidad de idioma, costumbre, religión, régimen de gobierno, la proporciona el Imperio hispano.

Es indudable que existía una diferencia entre los españoles americanos y los de la metrópoli. Pero esta diferencia no era nacional, sino que tenía a lo sumo el grado que hay inclusive dentro de la propia España. También es indudable que el hecho de que la monarquía tuviese su asiento en esta última y que de allí viniesen los funcionarios, acentuaba la distinción. Pero esta no era, repetimos, la de una nacionalidad diferente. Fué a raíz de la separación, por el triunfo del absolutismo y de las tendencias conservadoras en España, que cundió la idea americana como si fuera nacional, acentuándose a medida que estos países se ligaban con el comercio europeo. Precisamente Miranda, que se ligó a la Revolución Francesa y a Inglaterra, concibió el proceso más a la americana que Bolívar y que San Martín, porque es un precursor que actúa en una etapa anterior a la revolucionaria en el Imperio. Estaba divorciado por su trayectoria del proceso hispanoamericano tal como se operaba.

La misma forma de su concepción, así lo revela:

"Miranda imagina a un vasto imperio colombiano, que se extendería desde el nacimiento del Misisipi hasta el Cabo de Hornos, gobernado por un monarca hereditario inca".

Formaban parte de su proyecto, una cámara de caciques y otra de comunes, conformando el Poder Legislativo.

Basta esta simple presentación de su idea para juzgar cómo el revolucionario Miranda, alejado del terreno histórico y ligado a las revoluciones francesa y a la burguesía británica, formulaba su plan abstractamente.

Ramos intenta explicar el fracaso de Miranda al desembarcar en 1806 en la costa venezolana por su indeferencia de "terrorismo criollo" hacia las grandes masas de explotados de indios y negros a los cuales no se dirigió en su manifiesto. Esta conjuntura es bastante burda. Cuando cuatro años después, tan sólo, estalló la revolución en Venezuela, la encabezaron los "terceros criollos" (que no eran latifundistas, digamos, sino plantadores de cacao y comerciantes), pero de ningún modo los indios y los negros, que en aquella época no contaban políticamente sino como sumados de otras fuerzas, en muchos casos, de las realistas, en razón de su atraso o de otras derivadas del complejo escenario americano. Ya hemos visto que en nuestro proceso revolucionario íbamos a la zaga de España y no a la vanguardia.

Por lo demás, es una calumnia presentarlo a Miranda como "terrateno criollo", lo cual sólo se puede explicar o por el desconocimiento de su figura revolucionaria o, más probablemente, por el ánimo interesado de la "demostración" de Ramos.

Dice Ramos; Miranda "transmitió sus ideas a su más inmediato discípulo, Simón Bolívar, que habría de intentar, con las armas en la mano, llevar hasta el fin, aunque confusa y contradictoriamente, el programa que Miranda, la historia y la economía sugería para una emancipación integral del continente."

No es así, Bolívar se hizo liberal y revolucionario en España y ya venía preparado en tal sentido desde América. Llegó a formular la idea de la federación latinoamericana cuando vio a la Santa Alianza predominar en Europa y cuando las posibilidades de una razonable federación con España viéronse cortadas por el triunfo conservador y absolutista en esta última.

El 25 de abril de 1821 -- 11 años después de la llamada revolución nacional contra España -- decía Bolívar en un manifiesto dirigido a los españoles: "Vuestro general en jefe os ha dicho que no queremos la paz... se engaña. Es el gobierno español el que quiere la guerra. Se le ha ofrecido la paz mediante nuestro enviado en Londres, bajo un pacto solemne, y el Duque de Frías, por orden del Gobierno español, ha respondido: Que es absolutamente inadmisible".

¿En qué consistía el ofrecimiento de paz, bajo un pacto solemne? El 7 de octubre de 1820, Francisco Antonio Cea había enviado al Duque de Frías, representante español en Londres, una carta invitando al gobierno de éste a aceptar un plan cuyo objetivo "es sustituir el espíritu de repulsión y de divergencia que va separando de la monarquía tantos pueblos y acarreará por separarlos todos, por otro espíritu de atracción y de convergencia que concentrándolos todos en la Metrópolis constituya un fuerte y poderoso Imperio federal".

"Hay en el proyecto -- continúa Cea -- cosas esenciales que no pueden variarse y otras que pueden alterarse o suprimirse. Dos son las esenciales. Primero, la emancipación general de la América, declarada y prometida una vez, pero gradual y paulatinamente ejecutada, comenzando por Colombia, que da el ejemplo de solicitarla de la Madre Patria de un modo respetuoso y filial. Segundo, la condición de Confederación General sobre el principio de unidad de poder y de interés y de la supremacía de la Metrópolis, conforme a lo dispuesto en el último artículo del proyecto".

El proyecto de Cea consistía en síntesis en que Fernando VII debía decretar la amistad de España con las Repúblicas Americanas, la Confederación entre ambas, para la guerra y la paz, la unión aduanera en el Imperio federal así formado, la ciudadanía común y una Dieta o Cámara suprema de la Confederación.

No obstante el rechazo del gobierno absolutista español, Bolívar, en 1822, después de la victoria de Boyacá y Carabobo, dio instrucciones para la paz con el gobierno español, de las que transcribimos:

"Art. 2º - Que los colombianos son hijos de españoles, a quienes deben su origen y, de consiguiente, será la nación con quien mantendrán más relaciones de comercio y amistad, por la identidad de lenguaje, usos y costumbres.

por el único interesado de la "demonstración" de Rivas,
desconocimiento de su figura revolucionaria o más probablemente
"terrestriamente exitosa", lo cual sólo se puede explicar o por el
por lo demás, se una columna presentarlo a Miranda como

"Dios Ramos; Miranda "transmitió sus ideas a un más inmediato de discípulo, Simón Bolívar, que habría de insertarlas, con las suyas en la mano, llevar hasta el fin, cuando contra y consueño totante, el programa que Miranda, la historia y la economía sugiere para una emancipación integral del continente".

111-18-

Art. 3º Que una gran parte del pueblo español defiende descubiertamente los principios que hemos adoptado y, de consiguiente, si no logran en España la transformación en república, emigrarán con preferencia a Colombia.

Art. 4º Que aunque después de la vuelta de Fernando VII, el año 1814, a España, algunos serviles fueron ciegos agentes de aquel Monarca, la transmutación del año 1820, transformó también todo el pueblo español haciéndolo amigo del pueblo americano".

Fuó la derrcta en 1823 del movimiento liberal español enca-
bezado por Rafael de Riego, por obra de la Santa Alianza, la que
determinó quizás el fracaso definitivo de esta idea de la Confe-
deración liberal. Y la idea de la confederación latinoamericana
nació como consecuencia del fracaso del empeño bolivariano de
constituir aquélla. Veamos ahora cómo en el año de 1812, esta vez
un liberal español, en Cádiz, centro de la revolución, expone es-
te mismo problema. Dice Alvaro Florez Estrada, en su "Examen im-
parcial de las disensiones entre América y España...";

"Supongamos por un minuto... que todos los dominios de la América española se reúnan amistosamente y convengan en formar un solo imperio, de cuyo modo es como podrán ser más fuertes para resistir los ataques de un enemigo exterior".

Vemos aquí cómo la idea de la nación americana es común en aquella época. Prosigamos con la transcripción:

"Su población, según el cómputo que se cree más exacto, apenas llega a 15 millones, de los que 3 escasos componen la totalidad de europeos y criollos; el resto lo forman indios y negros, es decir, gente sin educación, sin virtudes y sin cultura, de consiguiente poco aptas para la agricultura, para las artes y menos aún para la guerra".

Florez Estrada es partidario de la abolición de la esclavitud y del régimen servil. Su juicio sobre las cualidades de indios y negros para construir un moderno Estado burgués es objetivo. No juzguemos moralmente, coloquemosnos en el plano de la realidad histórica y de la época, que aún había que incorporar al indio a la civilización con plenos derechos.

"Conveniré -- continúa -- en que un gobierno libre contribuirá a que se aumente pronto la población y que las luces se fomenten rápidamente. Sin embargo, deberán pasar muchos años antes que en estos ramos pueda estar el nuevo Imperio al nivel de Francia. Deberán pasar muchas centurias antes de que se halle en estado de competir con la Europa ni evitar las usurpaciones que ésta le quiera hacer y que seguramente intentará. La América es poseedora de producciones muy ricas; es casi el único país del mundo que disfruta exclusivamente las que siempre fueron más codiciadas por los pueblos civilizados. Estas cualidades demasiado conocidas, la ponen en situación de tener siempre por enemigos a todas las naciones de Europa, mientras ésta sea la más fuerte y la más poblada, mientras no desconozca las necesidades que hoy conoce, y mientras aquélla posea con más abundancia el oro y la plata."

///

Art. 3º Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra.

Art. 4º Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra.

Art. 5º Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra.

Art. 6º Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra.

Art. 7º Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra.

Art. 8º Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra.

Art. 9º Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra. Que una gran parte del pueblo español de la América del Sur, y de las Antillas, se ha levantado para libertarse de la tiranía española y de la explotación de los señores de la tierra.

No puede negarse que Florez Estrada es perspicaz y profético. Pero expone simplemente la concepción íntegra de la revolución liberal, tal como en aquella época la pensaban los liberales de ambos mundos. Prosigue:

"Es decir, la América no está en disposición de aspirar hoy a ser libre por sí. Es necesario que, si trata de serlo, lo sea incorporada a una potencia europea de las de primer orden. Su conservación política, su tranquilidad y su interés así lo exigen. Sus mismas riquezas no servirán para libertarla de enemigos, sino antes bien para excitarle muchos, y para inspirar tentaciones más fuertes a los que siempre las hallan donde hay oro y plata. Es un niño cargado de joyas a quien no se le puede abandonar sin riesgo de ser robado; será infaliblemente presa del primer aventurero; dará fuertes tentaciones al hombre aún de más probidad. España, por su localidad, es el antemural que con un buen gobierno podrá contener fácilmente toda invasión contra el nuevo mundo".

"Por la abundancia de azogue y fierro, artículos de que tanto necesita América, aún prescindiendo de otros vínculos, es la nación europea cuya unión más debe interesar a aquella parte del mundo. Atendidas todas estas consideraciones, es evidente que la América en vez de ganar lo que se figuran muchos, pierde considerablemente mucho en separarse de la España, pues unida a ésta con un gobierno igualmente justo, sería una potencia más fuerte, más rica y con menos enemigos".

Nos hemos permitido efectuar transcripciones tan extensas para mostrar la unidad de la revolución en España y América, sus objetivos comunes y su auténtico sentido, expresado por la tentativa de crear el Imperio Liberal Hispano; cuando América quedó separada de España, presa ésta del absolutismo feudalista nuevamente, entonces hubo que contentarse con la Confederación latinoamericana (Congreso de Panamá, 1826) y aún ésta no pudo concretarse. El niño cargado de joyas sucumbió. Hemos visto que Bolívar, no obstante lo encarnizado de la guerra contra los absolutistas, apuntaba en esa dirección, pues era el único medio de salvar la revolución liberal, manteniendo la integridad del Imperio, en donde ella podía tener base y fuerza. La Constitución española de 1812, por cuya implantación luchó tanto el pueblo español en el pasado siglo, es comentada así por Marx:

"Como uno de los objetivos principales que las Cortes se habían fijado, consistía en la conservación de las colonias americanas, en las cuales habían comenzado los movimientos insurreccionales, reconocieron a los españoles de América los mismos derechos que los de la Península, proclamaron una amnistía general, sin ninguna excepción, publicaron un manifiesto contra la opresión de que eran víctimas los naturales de América y de Asia, suprimieron los impuestos extraordinarios y el monopolio de la plata y se colocaron a la cabeza de Europa en la abolición del comercio de esclavos."

Notemos, sin embargo, que los españoles peninsulares, con la Constitución de 1812, otorgaban a los americanos los mismos derechos que se concedían ellos ahora, por primera vez, pues antes ninguno, ni peninsulares ni americanos gozaban de ellos; que

no se trata de conservar las colonias americanas, pues con esa cosa-
titud (que confirma las resoluciones anteriores de la Junta su-
prema) la América queda en estado colonial, que además, como hemos
visto, constituye esencialmente en la actualidad la administración
real española, no en una oposición nacional.

Como "escalar que resalta a Grosz", expresa Ramos: "La Euro-
pa de la independencia se desató precisamente por la inversión de
potencias a España". He aquí un "proceso" más coloso. Napo-
leon invadió España en 1808 y la revolución en América se produjo
en 1810. En el interregno, América se desató a la Junta Suprema Con-
stituyente. 1810 cuando ésta se disolvió y pasó su poder a una
Junta de Regencia, organizada donde pro-
ducía la revolución conservadora, se manifestaron América.

No aquí ahora a Ramos como inventor: "Distribución de yugo mono-
polista, que a pesar de todo, "mitiga" el continente, los lan-
gos de revolución en libertad contra y contra para el del co-
pialismo colonialismo europeo americano".

Mi el yugo monopolista mitiga el continente ni había fonde-
pases en él. Lo que mitiga el continente y a este con España es
ran las conveniencias mutuas, no sólo en el orden material sino
el económico. Nueva España, por ejemplo, era el mercado para el
oro venezolano, que luego derivó a España. Había además en América
estas conexiones de este tipo que no existían. Hubo años y años en que
casi no había comunicación entre España y América y sin embargo la
interdependencia se mantenía. La independencia era el simple
consecuencia. En aquella época la nación era el imperio.

"En Ford, la fuerza de independencia no encontró nunca un apo-
yo importante. La clase terrateniente y comercial estaba en la
dependencia y sus intereses en contradicción con el monopolio
de España. Allí participaba de los beneficios del régimen colo-
nial, como de la explotación de las masas americanas".

Por qué entonces Venezuela, centro de las plantaciones de
caña, o sea, de la explotación de las masas campesinas por la
clase terrateniente y comercial estaba, que no tenía excedentes
ni contradicción más que la del Ford, cuando la independencia
por la "independencia" en 1810? Ramos no ve, obeso como está por
la idea del yugo monopolista mitiga, que el carácter contra-
revolucionario del Ford está en que allí el feudalismo, apo-
yado en las masas de indios esclavizados, era muy fuerte, y con-
tra el yugo.

"Las clases artesanas y los modestos pequeños comerciantes de
interior fueron aliados de hecho del sistema colonial y del mono-
polio español". Esto es simplemente falso. Se sumaron a la revo-
lución contra las absolutistas, los ejércitos de la
misma, etc. En Venezuela protestantista se una cosa y otra el sis-
tema colonial de los Borbones, cuya las positivas es el proteccio-
nismo mercantil respecto de otras potencias y cuya las negativas
ya se ha descubierto suficientemente. Esa alianza de hecho no exis-
tió. La realidad histórica no confirma la "alianza ficticia" de Ra-
mos con los hispanistas de Franco."

Sobre el Dr. Francia y Bolívar:

"Entre la concepción nacional de Bolívar, expresión casi go-
nial para su tiempo, de la aristocracia terrateniente criolla y
la limitación regional del Dr. Francia, expresión casi revolucio-
naria de las masas, quedaba establecida una contradicción más apa-
rente que real, cuyo contenido histórico debe medirse en la magni-
tud de la geografía latinoamericana, en la fuerza disolvente de
la herencia feudal española y en la formidable presión británica."

Es cierto que existe una contradicción más aparente que
real, pero su causa no hay que eludirla con generalidades tales
como "la herencia feudal española" y la "formidable presión bri-
tánica". Hay que ser más precisos. El Dr. Francia se vió obligado
a aislar el Paraguay por la presión de la oligarquía porteña. Co-
mo no podía integrarse en el Virreynato, menos podía hacerlo en
América Latina. De este aislamiento resulta su régimen caracterís-
tico. Como el Paraguay, perdido y aislado en el fondo de los ríos,
no podía comerciar como antes, y propulsar adelante, por la vía
capitalista, su desarrollo, el Estado debió asumir funciones que
normalmente debieron ser de la clase burguesa liquidada. Esta só-
lo podía desarrollarse manteniendo las relaciones con Buenos Ai-
res, pero estando éste en poder de la oligarquía porteña, tales
relaciones significaban simultáneamente la sujeción del Paraguay
a la dictadura de aquella. Es el mismo proceso que viven nuestras
provincias interiores, sólo que éstas no podían aislarse geográ-
ficamente. La dictadura de Francia es la expresión de esta con-
tradicción insuperable, no una expresión "de las masas revolucio-
narias", en el sentido que pretende asignarle Ramos.

Ramos busca constantemente oponer al "liberalismo oligár-
quico" unas masas "revolucionarias". Por ejemplo, cita a Bolívar,
cuando dice éste: "De todos los países, es tal vez Sudamérica el
menos a propósito para los gobiernos republicanos, porque su po-
blación la forman indios y negros, más ignorantes que la raza vil
de los españoles, de la que acabamos de emanciparnos. Un país que
se encuentra representado y gobernado por pueblos semejantes no
puede ir sino a la ruina".

Y comenta Ramos: "Bolívar, como la mayor parte de los jefes
de la independencia, tenía profundamente un régimen democrático
auténtico, en el cual las masas participasen de la vida política
PARA LA REALIZACIÓN DE UNA VERDADERA REVOLUCIÓN BURGUESA, SEGUN
EL ESTILO PLEBEYO DE LA GRAN REVOLUCIÓN DE 1789".

Sin embargo, Bolívar decretó la abolición, no sólo de la
esclavitud sino también del régimen servil. Y como San Martín,
buscó constantemente incorporar a los indios a las filas revo-
lucionarias. Aquí Ramos falsea. Por otra parte, la reacción rea-
lista encontró el apoyo de las masas atrasadas en algunas partes.
Si en la Francia de 1789 los campesinos de la Vendée se largaron
a defender sus cadenas, ¿qué podíamos esperar en la América de
1810 sin industria casi, y mucho más atrasada? "En algunas re-
giones, Quito, por ejemplo - expresa Ramos - apoyaron incluso a
los españoles contra los criollos terratenientes, en quienes
veían a sus enemigos de clase más inmediatos". ¡Cómo si los es-

Sobre el Dr. Francisco y Bolívar

...no hubiesen apoyado "el régimen servil" a Ramos tiene que ser un velo sobre la explotación por los realistas de la ignorancia y aislamiento de las masas, en el vasto escenario de América Latina, sobre su empleo del fanatismo religioso, a través del cual, para mover a esas masas. Se trata de contradicciones que se dan en la revolución y que no pasan a darse con gran magnitud en la revolución histórica. Este explica el título de Bolívar, "asesinado por la contradicción entre el régimen burgués liberal y la revolución de castillo prohibido de 1793 lo fue en un país que ya tenía una industria y relaciones capitalistas bastante desarrolladas, que contaba tras suyo con un proceso nacional ascendente de etapas a través de la monarquía absoluta.

Termina Ramos esta etapa de su libro con:

"La tradición ideológica de la Revolución Francesa, fundamente tal y leonesa para la lucha contra el feudalismo europeo antiguo, fue la revolución francesa para la evolución latinoamericana, pues uno de los factores paradójicos que lo impidió realizar en su momento una revolución semejante; bajo la máscara del liberalismo político se introdujo el liberalismo económico, los entes de una nueva colonial que iba a circular como símbolo de nuestro atraso histórico.

CoDiN

Hay aquí, como ya sabemos, errores y contradicciones de conceptos. La revolución era española, no francesa. Refiriéndose a la Constitución de 1812, que concretó un ideológico, dice Ramos que era "original española". No es la tradición francesa. No es el liberalismo el que resultó fructuoso para nuestra evolución; esto se asustan demasiado de la importancia a la ideología. Fue el fracaso de la revolución de terminada porque la invasión napoleónica la hizo caer prematuramente, como lo decía el mismo Bolívar, antes de estar maduras las condiciones materiales. No fue el liberalismo factor paradójico que impidió realizar en su momento una revolución semejante a la francesa; fue el anhelo americano a que debía reducir la revolución el que impidió realizar el liberalismo, que por su lado impo de que se desvirtuara en el primer y por el otro figuró como opuesto a las masas; el liberalismo político, por otra parte, no involucra ni precepto o liberalismo económico, como lo da por supuesto Ramos. Estados Unidos, la nación más liberal, fue también la más proteccionista. Y Estados como Portugal y Brasil, económicamente liberales, en su espíritu que le da Ramos, que los sujetos a Inglaterra, no lo eran políticamente.

Nadie ignora, a esta altura, que en Rusia existe una casta burguesa explotadora de la mayoría del pueblo, que según Trotsky calculaba, en 1935, en 25 millones. Esta casta explotadora no resulta sin embargo, del triunfo de la Revolución, sino de su parálisis frustración, debido al atraso del país y del cerco imperialista. Los ideólogos burgueses, no obstante, dicen que ella es la consecuencia del bolchevismo. Lo mismo hace Ramos con la revolución americana de 1810. La destrucción de la revolución americana de la operación feudal del "coronamiento", la paralización del progreso de América, del cor- tino europeo, no son consecuencias del atraso del liberalismo, sino de los liberales, del capitalismo exterior, sino de los liberales, del capitalismo exterior.

Y así como los ideólogos imperialistas de nuestra época dicen que el stalinismo es la sucesión lógica del bolchevismo, del mismo modo para Ramos un Rivadavia o un Mitre son la consecuencia lógica de un Moreno, de un San Martín, de un Bolívar. Más aún; si el liberalismo era funesto, qué era lo no funesto? En aquella época no existía otra cosa que oponer al liberalismo que la ideología feudal. Ramos no lo dice directamente, pero lo da a entender; era mejor que en América persistiese ésta que aquella. ¿Qué otra conclusión puede sacarse de sus palabras? ¿Y para qué quería Bolívar formar una nación latinoamericana, si su objetivo como "terrateniente criollo" era comerciar con Inglaterra? En fin, seguir dis- cutiendo esto es enteramente vano, tan retorcidos y absurdos son los razonamientos de Ramos.

El error -- llamémoslo así -- que vicia toda la versión oficial de nuestra historia es, hablando de modo formal, anacronismo. Trasládanse las categorías de una época posterior a la anterior. Como actualmente somos independientes, nuestra revolución fue por la independencia; como actualmente somos libremercistas, nuestra revolución fue por el libremercado; como actualmente somos veinte "naciones", nuestra revolución fue argentina, o boliviana, o venezolana, o mejicana, etc. Este es el modo cómo se falsifica la historia, partiendo de supuestos que aparecen evidentes, gra- tos al historiador, que cree indeterminado el proceso ideológico de su mente. La reacción española verificada en el seno de la historia oficial (Levene, Gandía, etc.) refleja el cambio ocurri- do en el país a partir de 1943, pero lo hace exaltando los as- pectos reaccionarios de España, presentándolos bajo luz rosa (a- sí Levene va a buscar el origen de la ideología liberal de nues- tros próceres en las Leyes de Indias, que no son sino un monumen- to de hipocresía jurídica o en el padre de las Casas, modelo de hipocresía religiosa. Gandía llega a considerar el movimiento li- beral español de 1808 como una tentativa de restaurar la España de los Habsburgos contra el despotismo borbónico. Ambos combaten la ideología liberal revolucionaria francesa, asimilada por Es- paña. Lo mismo hace Ramos. La fuente de todos ellos es bien cla- ra: el "nacionalismo" clerical franquista, que se da con distin- tos matices según su distinta ubicación política.

Ramos a su vez dispone de dos premisas: 1º La idea de la nación latinoamericana escamoteada (tomada de "Frente Obrero"; 2º) El carácter reaccionario y entreguista del liberalismo li- brecambista. Así armado desciende a los limbos de la historia, pero junto con su farol aporta las sombras, pues mantiene al la- do de aquellas premisas las otras, la de la historia oficial: objetivos de la independencia y libremercado de la revolución de 1810. En lugar de verificar la verdad de estas últimas, las to- ma como axiomas, y así rechaza el liberalismo y la revolución de 1810 tildándolos como reaccionarios. No está interesado en ave- riguar lo que hay de verdadero tras los mitos de la historia ofi- cial, porque está políticamente interesado en apuntalar con el "marxismo" los mitos del revisionismo histórico.

Hagamos aún otra observación. La cuestión económica, es- to es, la del monopolio y del comercio libre, deben ser objeto de un estudio detenido. En el siglo XVIII, por ejemplo, la li-

la libertad de comercio más importante para América era la "intercolonial", según un autor que ha estudiado profundamente la economía de Nueva España y Venezuela. Después, es preciso tener en cuenta que el comercio libre ya existía con las naciones "neutrales" y sin intervención de los comerciantes de Cádiz.

¿Cuál era la consecuencia del monopolio de Cádiz en la economía española? Las elevadas ganancias que debido a él proporcionaba el comercio de América, determinaban que no se invirtiese dinero ni en la agricultura ni en la industria. En los últimos años del reinado de Felipe II, por ejemplo, no se encontraba dinero en España pagando el 30% mientras que en el resto de Europa el tipo de interés era el de 3%. Otro fenómeno interesante es que la "revolución de los precios" a que se refiere Ramos, provocada por la afluencia del oro y la plata del nuevo mundo, tuvo una influencia especial sobre España misma y es la de encarecer los artículos nacionales, haciendo mucho más baratos los extranjeros, es decir, económicos, haciendo mucho más baratos los extranjeros, es decir, económicos. Por otra parte, hay mucha leyenda acerca de las causas de la decadencia española. El millón de judíos que expulsaron los Reyes católicos, parece -- según Florez Estrada -- no haber afectado el proceso económico. Incluso la sangría de los árabes pudo haberse soportado, afirma. Lo decisivo está en el Reglamento de Aduanas de 1529, que fija para el comercio de América el puerto de Sevilla como exclusivo. Aquí comienza la decadencia terrible de España, a quien este monopolio comercial resulta mortal, mientras que América no cesa de progresar hasta 1810.

Hay otros aspectos. En la declaración de independencia mejicana intervino también el odio al liberalismo español. Es el caso de Iturbide, elemento al servicio del clero, que para no estar obligado a adoptar las reformas que el movimiento liberal de Río de Janeiro imponía en esta material, lanzó la Independencia y creó el Imperio.

En síntesis, hay mucho que estudiar. Nosotros no podemos dejar de examinar concretamente cómo fueron las cosas. Ramos en realidad, aparte de deformar interesadamente lo que él conoce, hace mucha charla y literatura, pero es poco serio.

COMENTARIO AL CAPITULO VII: "La Revolución de Mayo: raíz de las guerras civiles".

Dice Ramos:

"Dochentas cincuenta personas "de pro" dieron en Buenos Aires un golpe de estado... En ese momento, la más importante ciudad de las Provincias Unidas del Río de la Plata, contaba con 50 mil habitantes. Las cifras definen agudamente el carácter minoritario de esa "revolución". Su naturaleza social se desprende de las clases participantes: la aristocracia criolla - latifundistas, ganaderos, comerciantes - y su punta de lanza, los intelectuales y militares sin carrera bajo el yugo ibérico. Las grandes masas explotadas permanecieron fuera de la conspiración; fué, en realidad, un motín del despotismo ilustrado criollo contra el despotismo burocrático de España, ese reino sin rey. La oligar-

Provoca extrañeza que el autor del libro "América Latina: un país" pretenda explicar por causas eminentemente locales, los sucesos del 25 de Mayo de 1910 en Buenos Aires, cuando todo el mundo sabe que forman parte de un proceso revolucionario que se desarrolla en ese año y en el siguiente en toda América Latina, con idénticas formas (juntas) y consignas (liberales y democráticas). La cuestión no puede reducirse, evidentemente, a los 250 vecinos de pro, etc., etc.

¿Golpe de Estado? ¡Hemos tenido la friolera de 70 años de guerras civiles a causa de él! Si esas son las consecuencias de un golpe de estado, ¿cuáles serán las de una revolución? Incluso dentro del clisé porteño de la revolución que nos endilga Ramos, resulta inadmisibles; el Virrey y la Audiencia y los restantes funcionarios sirven a la aristocracia y monarquía feudales de España; el Gobierno de la Primera Junta, según la propia versión de Ramos, a ganaderos y comerciantes porteños. Hay traspaso del poder de una clase a otra, o sea, revolución, no reordenamiento político en el seno de la clase gobernante, impuesto violentamente por una irración de la misma, lo cual sí es golpe de estado.

¿"Despotismo ilustrado" criollo, que sustituye al despotismo burocrático español? Esto es jugar demasiado con los términos. El despotismo ilustrado es la política de una monarquía absoluta y consiste en facilitar el aburguesamiento de la nación al grado máximo compatible con los intereses esenciales de las clases feudales, por medio de una estricta centralización gubernativa, es decir, sin democratizar; todo por el pueblo, pero sin el pueblo, de aquí su divisa. Su ideología se limita a las luces, es decir, a barnizar de cultura burguesa toda la fachada feudal, pero tiene horror a la constitución, a las instituciones políticas representativas (en España, las Cortes suprimidas por los Austrias, que los Borbones no reinstalan), a las libertades democráticas. La Revolución de Mayo, en cambio, proclamó la soberanía del pueblo, de conformidad con Rousseau, derribó toda la administración absolutista, convocó a un Congreso Constituyente, instaló las libertades democráticas. ¿Y qué representa la expresión "despotismo burocrático"? De nada sirve ella, tan aplicable a los empleados nacionales que padecemos, gracias a la Revolución de Mayo, si no se señala el contenido de clase de ese despotismo. ¿"Español"? ¿Acaso era del pueblo español?

¿Golpe de Estado? Hemos tenido la historia de 70 años de guerras civiles a causa de él. ¿Estos son los consecuencias de un golpe de estado, ¿entonces serán las de la revolución? Entonces ¿golpe de estado o revolución? La revolución que nos exigía Ramos, no es del mismo porteño de la revolución que los andinos y los restantes pueblos indomables: el Virrey y la Audiencia y los restantes funcionarios viven a la aristocracia y monarquía feudal de España; el Gobierno de la primera patria, según la propia versión de Ramos, a grandes y constantes golpes. Hay trasiego del poder de una clase a otra, o sea, revolución, no revolucionamiento político en el seno de la clase gobernante, impuesto voluntariamente por una minoría de la misma, lo cual es un golpe de estado.

En una notable Memoria sobre su gestión en el Perú, donde era Ministro de Gobierno de San Martín, este último Montenegro la formación social de ese país, y para defender de la acción de haber favorecido poco desde ese cargo el progreso de las ideas democráticas, expone la incompatibilidad entre la aplicación de las mismas y el grado de desarrollo del país, económica, social y políticamente considerado. Esta circunstancia determinó la necesidad de un cambio en los métodos políticos para llevar a cabo la revolución democrática. A ello obedeció la idea de San Martín de utilizar al tipo monárquico.

Dice Ramos: "La iconografía se completa en presentarnos un presidente (Bazvedra), como encarnación del espíritu conservador y un Secretario (Moreno) como un ambicioso Jacobino. Este tipo universal de asimilaciones políticas es totalmente estándar. No solo participó en el proceso como espíritu partidista por donde-purges de las purgas inexistente. La realidad de su tiempo no dio para más. Más allá del Jacobinismo invocado por Moreno - brillante, utópico, solitario, que desahoga novallas las masas para hacer la política de los representantes - Bazvedra se ordenó hacia las posturas previas del interior bajo la inspiración del Don Juanes, dirigido por Córdoba".

Y más adelante agrega: "El retorno a la libertad del hombre en el seno de la naturaleza, según el linaje Romano, no le impidió al Jacobino Moreno representar a los proveedores de carne para esclavos". Alude al hecho de que el mercado consumidor de la industria azucarera eran los propietarios de esclavos del Brasil, África y las Antillas, y como Moreno representaba los representantes azucareros.

No se sabe qué cambiar más en este punto, si el desgarro lo con que se hacen afirmaciones sin tener en cuenta los hechos, al el apuro de ciertos juicios, tan evidente que causa asombro que un marxista no repare en ellos. Hacer la política de los te mismo política para representar intereses de latifundistas y ganaderos. Más adelante, Ramos empuja un tanto: "Pero la por donde-purges la intelectual, a pesar de representar a esos clases más sólidas, aportaba su propio utopismo, una mezcla de guerra y fantasía. Como era lógico esperar, el interés de poner en práctica esas líneas debía revertirse en favor de las clases reales que respaldaban a tales políticos. No otro fue el caso de Moreno, y así fue el destino de Rivadavia".

Por lo tanto no autoriza a decir que Moreno "desaparece" por la política de los representantes, ni que "representantes" a los proveedores de carne para esclavos. En esta en cambio la figura de Bazvedra. "La iconografía se completa en presentarnos un presidente (Bazvedra) como encarnación del espíritu conservador y un Secretario (Moreno) como un ambicioso Jacobino. Este tipo universal de asimilaciones políticas es totalmente estándar. No solo participó en el proceso como espíritu partidista por donde-purges de las purgas inexistente. La realidad de su tiempo no dio para más. Más allá del Jacobinismo invocado por Moreno - brillante, utópico, solitario, que desahoga novallas las masas para hacer la política de los representantes - Bazvedra se ordenó hacia las posturas previas del interior bajo la inspiración del Don Juanes, dirigido por Córdoba".